

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

No. 001-2023-O.C.S.

En la ciudad de Manta, a los treinta (30) días del mes de enero de 2023, siendo las 10h00, se instala el Pleno del Órgano Colegiado Superior (OCS), en su primera Sesión Ordinaria de manera presencial en la sala de Sesiones.

Actúa como Secretaria General: Ab. Yolanda Roldán Guzmán, Mg.

Invitados: Ab. Héctor Ordoñez Chancay, Mg., Asesor del OCS

Econ. Zaida Hormaza Muñoz, Mg., Gerente Administrativa

Ing. Luvi Loor Saltos, Directora de Gestión y Aseguramiento de la Calidad

Dra. Flor María Calero Guevara, Ph.D., Directora de Planificación y Gestión Académica

El Presidente del Órgano Colegiado Superior, Dr. Marcos Zambrano Zambrano, Ph.D., Rector de la IES, solicita que por Secretaría General se confirme la existencia del quórum previsto en el artículo 35 del Estatuto de la Universidad.

Por Secretaría General se procede a constatar el quórum estatutario, confirmándose la asistencia de miembros presentes: Sr. Rector, Sr. Vicerrector Académico, Sra. Vicerrectora de Investigación, Vinculación y Postgrado, Decanos/as, Representantes de los/las Profesores/as, Representantes Estudiantiles, Representante por los Empleados y Trabajadores.

La asistencia de los miembros del Órgano Colegiado Superior a la Sesión Ordinaria Nro. 001-2023, se detalla a continuación:

#	NOMBRE	CARGO	Asistencia
1	Dr. Marcos Zambrano Zambrano, PhD.	Rector de la Universidad	x
2	Dr. Pedro Jacinto Quijije Anchundia, PhD.	Vicerrector Académico	x
3	Dra. Jackeline Terranova Ruiz, PhD.	Vicerrectora de Investigación, Vinculación y Postgrados	x
4	Dr. José Leonardo Cedeño Torres, Esp.	Decano Facultad Ciencias de la Salud	x
5	Ing. María Irasema Delgado Chávez, Mg.	Decana Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio	x
6	Dr. Héctor Cedeño Zambrano, PhD.	Decano Facultad Ingeniería, Industria y Construcción	x
7	Dra. Beatriz Araceli Moreira Macías, PhD.	Decana Facultad Ciencias de la Educación, Turismo, Artes y Humanidades	x
8	Dra. Dolores Esperanza Muñoz Verduga, PhD.	Decana Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías	x
9	Dr. Lenin Teobaldo Arroyo Baltán, Mg.	Decano Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar	x

10	Lic. Yenny Zambrano Villegas, Mg.	Decana Extensión en Chone	
11	Dr. Derly Álava Rosado, PhD.	Decano Extensión en Pedernales	x
12	Dr. Eduardo Caicedo Coello, Ph.D.	Decano Extensión en Bahía de Caráquez	x
13	Dr. Temístocles Lastenio Bravo Tuárez, Mg.	Decano Extensión El Carmen	--
14	Ing. Cristhian Mera Macias, Mg.	Decano de la Unidad Académica de Formación Técnica y Tecnológica	x
15	Ing. Horacio Cedeño Muñoz, Mg.	Representante Docente por el Área de Ingeniería, Industria Y Construcción	x
16	Ing. Mariana Avellan Chancay, Mg.	Representante Docente por el Área de Agricultura, Silvicultura, Pesca Y Veterinaria	--
17	Ing. Cristhian Duarte Valencia, Mg.	Representante Docente por el Área de Administración	--
18	Dra. Mónica Zambrano Rivera, Mg.	Representante Docente por el Área de Salud y Bienestar	x
19	Lcda. Dalila Alcívar Cedeño, Mg.	Representante Docente por la Extensión Chone	x
20	Dr. Javier Reyes Solórzano, Mg.	Representante Docente por el Área de Ingeniería, Industria y Construcción	x
21	Dr. Presley Loor Muñoz, Mg.	Representante Docente por el Área de Ciencias Sociales, Periodismo, Información y Derecho	x
22	Ing. Ricardo Chica Cepeda, Mg.	Representante Docente por la Extensión Bahía de Caráquez - Pedernales	x
23	Ing. Iván Medranda Saltos, Mg.	Representante Docente por Extensión El Carmen	--
24	Ing. Ángela Cevallos Ponce, Mg	Representante Docente por el Área de Administración	x
25	Ing. Manuel Velásquez Campozano, Mg.	Representante Docente por el Área de Servicios	x
26	Ing. Tomas Tóala Castro, Mg.	Representante (a) Docente por el Área de Ciencias Sociales, Periodismo, Información y Derecho	x
27	Ing. José Reyes Cárdenas, Mg.	Representante Docente por el Área de Tecnología De La Información Y La Comunicación	--
28	Lcdo. Germán Carrera Moreno, Mg.	Representante Docente por el Área de Educación	--
29	Dr. Miguel Carrasco Sierra, Mg.	Representante Docente por el Área de Salud Y Bienestar	--
30	Srta. Anayeli Mireya Cedeño Giler	Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias Informáticas	x
31	Sr. Jorge Gregorio Alonzo Bailon	Representante Estudiantil por la Facultad de Ciencias Agropecuarias	x

32	Srta. Ginger Michelle Zambrano Gómez	Representante Estudiantil por la Extensión Chone	x
33	Srta. Marjorie Selenny Navarrete Almeida	Representante Estudiantil por la Facultad de la Extensión en El Carmen	x
34	Sr. Ricardo Antonio Cedeño Carofilis	Representante Estudiantil por la Facultad Ingeniería Industrial	x
35	Sr. José Antonio Zambrano Zambrano	Representante Estudiantil por la Facultad Ingeniería	x
36	Sr. Kleber José Delgado Moreira	Representante Estudiantil por la Facultad de Ciencias de la Educación	x
37	Sr. Diego Romario Rodríguez García	Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias Económicas	x
38	Srta. Andrea Yerimar Ruiz García	Representante Estudiantil por la Facultad de Psicología	x
39	Abg. Diego Acebo Cedeño	Representante por los Servidores y Trabajadores	--

Ab. Yolanda Roldán Guzmán, Mg., Secretaria General: informa al Presidente del OCS que existe el quórum determinado en el artículo 35 del Estatuto.

Dr. Marcos Zambrano Zambrano, Ph.D., Rector de la IES y Presidente del OCS: agradece la presencia de los legisladores y expresa que existiendo el quórum determinado en el Estatuto de acuerdo con lo manifestado por la señora Secretaria General, se declara instalada en legal y debida forma esta sesión y solicita que se proceda con la lectura del Orden del Día.

Por Secretaría General se da lectura al Orden del Día, con los siguientes puntos a tratarse:

1. Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 009-2022.
2. Informe del Dr. Marcos Zambrano Zambrano, Ph.D., Rector de la IES.
3. Conocimiento y aprobación en segundo debate del texto de reforma parcial y codificación al Estatuto de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí.
4. Conocimiento y resolución sobre solicitudes de recurso de impugnación en segunda instancia de Evaluación Integral de Desempeño del Personal Académico, periodo 2022-(1)
5. Conocimiento y resolución sobre documentos generados por el Consejo Académico de la IES, suscritos por la Dra. Jackeline Terranova Ruiz, Ph.D., Vicerrectora Académica (S) y Presidenta del Consejo Académico sobre ajustes curriculares sustantivos y no sustantivos:
 - 5.1 Ajuste Curricular no sustantivo de la Carrera de Laboratorio Clínico de la Facultad de Ciencias de la Salud.

- 5.2 Ajuste Curricular no sustantivo de la Carrera de Derecho de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar.
- 5.3 Ajuste Curricular no sustantivo de la Carrera de Odontología de la Facultad de Ciencias de la Salud
- 5.4 Ajuste Curricular sustantivo de la Carrera de Biología de la extensión Pedernales
- 5.5 Ajuste Curricular no sustantivo de la Carrera de Pedagogía de la Ciencias Experimentales de la extensión Chone.
6. Oficio Nro. Uleam-VIVP-JTR-2023-014-OF, de 23 de enero del 2023, suscrito por la Dra. Jackeline Terranova Ruiz, Ph.D., Vicerrectora de Investigación, Vinculación y Postgrado, solicitando ajuste Curricular Sustantivos y no sustantivo del Programa de Maestría en Tecnología de la Información
7. Informe No.ULEAM-DAJ-HOCH-2323-014, de 24 de enero de 2023, suscrito por el Ab. Héctor Ordoñez Chancay, Mg, Procurador General y Director de Asesoría Jurídica (e) de la IES, referente a la solicitud de ingreso por licencia sin sueldo aprobada por el OCS, a favor del docente Mg. Pedro Vincent.
8. Informe No.ULEAM-DAJ-HOCH-2323-016, de 26 de enero de 2023, suscrito por el Ab. Héctor Ordoñez Chancay, Mg, Procurador General y Director de Asesoría Jurídica (e) de la IES, referente al Criterio Jurídico en el Caso de la docente Lcda. Johanna Guadalupe Vélez Cedeño, Mg.
9. Solicitudes de retiro de asignaturas, Ingreso de Calificación, anulación de registro de prórroga de titulación y exoneración de costos de Matriculas.
10. Aprobación del Acta de la presente sesión.
11. Asuntos Varios.

Dr. Marcos Zambrano Zambrano, Ph.D., Rector de la IES y Presidente del OCS: está en consideración el Orden del día, concede la palabra al señor Vicerrector Académico.

Dr. Pedro Jacinto Quijije Anchundia, Ph.D., Vicerrector Académico: solicito se incluya como quinto punto del orden del día de la presente sesión “Conocimiento y resolución sobre documentos generados por el Consejo Académico de la IES, suscritos por la Dra. Jackeline Terranova Ruiz, Ph.D., Vicerrectora Académica (S) y Presidenta del Consejo Académico sobre ajustes curriculares sustantivos y no sustantivos”.

Dra. Jackeline Terranova Ruiz, Ph.D., Vicerrectora de Investigación, Vinculación y Postgrados: solicito se incluya como sexto punto del orden del día de la presente sesión “Oficio Nro. Uleam-VIVP-JTR-2023-014-OF, de 23 de enero del 2023, suscrito por la Dra. Jackeline Terranova Ruiz, Ph.D., Vicerrectora de Investigación, Vinculación y Postgrado,

solicitando ajuste Curricular Sustantivos y no sustantivo del Programa de Maestría en Tecnología de la Información”.

Ing. María Irasema Delgado Chávez, Mg., Decana Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio: solicito se incluya como séptimo y octavo punto del orden del día de la presente sesión “Informe No.ULEAM-DAJ-HOCH-2323-014, de 24 de enero de 2023, suscrito por el Ab. Héctor Ordoñez Chancay, Mg, Procurador General y Director de Asesoría Jurídica (e) de la IES, referente a la solicitud de ingreso por licencia sin sueldo aprobada por el OCS, a favor del docente Mg. Pedro Vincent.” y “Informe No.ULEAM-DAJ-HOCH-2323-016, de 26 de enero de 2023, suscrito por el Ab. Héctor Ordoñez Chancay, Mg, Procurador General y Director de Asesoría Jurídica (e) de la IES, referente al Criterio Jurídico en el Caso de la docente Lcda. Johanna Guadalupe Vélez Cedeño, Mg”, respectivamente, por lo que solicita se considere la reestructuración del Orden del día.

Dr. Marcos Zambrano Zambrano, Ph.D., Rector de la IES y Presidente del OCS: señala que si no existe ninguna observación se incluye estos cuatro puntos en el Orden del día por lo tanto queda aprobado.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 009-2022.

Dr. Marcos Zambrano Zambrano, Ph.D., Rector de la Universidad: pone en consideración el punto indicando que la respectiva acta fue enviada a los correos de todos los legisladores.

Dra. Beatriz Araceli Moreira Macías, PhD., Decana Facultad Ciencias de la Educación, Turismo, Artes y Humanidades: manifiesta que una vez revisada el acta la misma que fue enviada a los correos de los legisladores, **MOCIONA** se apruebe el **Acta de la Sesión Ordinaria No. 009-2022**, del 21 de diciembre del 2022 donde asistieron 35 legisladores a esa sesión, las resoluciones han sido enviadas a los correos institucionales; moción que es secundada por el **Dr. Eduardo Caicedo Coello, Ph.D., Decano Extensión en Sucre.**

Dr. Marcos Tulio Zambrano Zambrano, Ph.D., Rector y presidente del OCS: pone a consideración la moción, la cual está apoyada por varios legisladores, está calificada y solicita a la señora secretaria que someta a votación.

Por Secretaría General se procede a tomar votación respecto a la moción propuesta por la legisladora Dra. Beatriz Araceli Moreira Macías, PhD., Decana Facultad Ciencias de la Educación, Turismo, Artes y Humanidades:

#	NOMBRE	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1	Dr. Marcos Zambrano Zambrano, PhD.	Rector de la Universidad	X		
2	Dr. Pedro Jacinto Quijije Anchundia, PhD.	Vicerrector Académico	X		

3	Dra. Jackeline Terranova Ruiz, PhD.	Vicerrectora de Investigación, Vinculación y Postgrados	X		
4	Dr. José Leonardo Cedeño Torres, Esp.	Decano Facultad Ciencias de la Salud	X		
5	Ing. María Irasema Delgado Chávez, Mg.	Decana Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio	X		
6	Arq. Héctor Cedeño Zambrano, PhD.	Decano Facultad Ingeniería, Industria y Construcción	X		
7	Dra. Beatriz Araceli Moreira Macías, PhD.	Decana Facultad Ciencias de la Educación, Turismo, Artes y Humanidades	X		
8	Lic. Dolores Esperanza Muñoz Verduga, PhD.	Decana Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías	X		
9	Dr. Lenin Teobaldo Arroyo Baltán, Mg.	Decano Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar	X		
10	Lic. Yenny Zambrano Villegas, Mg.	Decana Extensión en Chone	--		
11	Ing. Derly Álava Rosado, Mg.	Decano Extensión en Pedernales	X		
12	Lic. Eduardo Caicedo Coello, PH.D.	Decano Extensión en Bahía de Caráquez	X		
13	Ab. Temístocles Lastenio Bravo Tuárez, Mg.	Decano Extensión El Carmen	--		
14	Ing. Cristhian Mera Macias, Mg	Decano de la Unidad Académica de Formación Técnica y Tecnológica	X		
15	Ing. Horacio Cedeño Muñoz, Mg.	Representante Docente por el Área de Ingeniería, Industria y Construcción	X		
16	Ing. Mariana Avellan Chancay	Representante Docente por el Área de Agricultura, Silvicultura, Pesca y Veterinaria	--		
17	Ing. Cristhian Duarte Valencia, Mg.	Representante Docente por el Área de Administración	--		
18	Dra. Mónica Zambrano Rivera, Mg.	Representante Docente por el Área de Salud y Bienestar	X		
19	Lcda. Dalila Alcívar Cedeño, Mg.	Representante Docente por la Extensión Chone	X		
20	Dr. Javier Reyes Solórzano, Mg.	Representante Docente por el Área de Ingeniería, Industria y Construcción	X		
21	Dr. Presley Loor Muñoz, Mg.	Representante Docente por el Área de Ciencias Sociales, Periodismo, Información y Derecho	X		
22	Ing. Ricardo Chica Cepeda, Mg.	Representante Docente por la Extensión Bahía de Caráquez - Pedernales	X		
23	Ing. Iván Medranda Saltos, Mg.	Representante Docente por Extensión El Carmen	--		
24	Ing. Ángela Cevallos Ponce, Mg	Representante Alterno Docente por el Área de Administración	X		

25	Ing. Manuel Velásquez Camposano, Mg.	Representante Docente por el Área de Servicios	X		
26	Ing. Tomas Tóala Castro, Mg.	Representante (a) Docente por el Área de Ciencias Sociales, Periodismo, Información Y Derecho	X		
27	Ing. José Reyes Cárdenas, Mg.	Representante Docente por el Área de Tecnología de La Información y La Comunicación	--		
28	Lcdo. Germán Carrera Moreno, Mg.	Representante Docente por el Área de Educación	--		
29	Dr. Miguel Carrasco Sierra, Mg.	Representante Docente por el Área de Salud Y Bienestar	--		
30	Srta. Anayeli Mireya Cedeño Giler	Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias Informáticas	X		
31	Sr. Jorge Gregorio Alonzo Bailon	Representante Estudiantil por la Facultad de Ciencias Agropecuarias	X		
32	Srta. Ginger Michelle Zambrano Gómez	Representante Estudiantil por la Extensión Chone	X		
33	Srta. Marjorie Selenny Navarrete Almeida	Representante Estudiantil por la Facultad de la Extensión en El Carmen	X		
34	Sr. Ricardo Antonio Cedeño Carofilis	Representante Estudiantil por la Facultad Ingeniería Industrial	X		
35	Sr. José Antonio Zambrano Zambrano	Representante Estudiantil por la Facultad Ingeniería	X		
36	Sr. Kleber José Delgado Moreira	Representante Estudiantil por la Facultad de Ciencias de la Educación	X		
37	Sr. Diego Romario Rodríguez García	Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias Económicas	X		
38	Srta. Andrea Yerimar Ruiz García	Representante Estudiantil por la Facultad de Psicología	X		
39	Abg. Diego Acebo Cedeño	Representante por los Servidores y Trabajadores	--		
TOTAL			28		

Debatido que fue el punto del Orden del Día y sometida a votación la MOCION, con el voto favorable de los miembros del OCS que asistieron a la Sesión Ordinaria Nro.001-2023; es decir, por unanimidad, se pronunciaron tal como consta en el cuadro de votación que antecede.

2. Informe del Dr. Marcos Zambrano Zambrano, Ph.D., Rector de la IES.

Dr. Marcos Zambrano Zambrano, Ph.D., Rector de la IES y Presidente del OCS: menciona que ya se ha pasado la primera etapa de la restructuración institucional, y que el concepto de las estructuras que se están desarrollando han dado sus frutos, se ha cumplido en un 90% algunas obligaciones que estaban pendientes y otras cosas que se adelantaron, de igual forma se está empezando a gestionar el proyecto emblemático del Centro de Convenciones con el Banco de Desarrollo y se encuentran en la fase definitiva de diseño, rediseño y presupuesto

del edificio de Clínicas e institutos de Neurociencias y se va a realizar un proyecto porque el Ministerio de Salud ya nos va a devolver el policlínico formalmente.

Por otra parte, se ha hecho contacto con Inmobiliar, para el tema de espacios de prácticas y poder ampliarlas, se tiene dos hoteles que nos va a entregar, y algunas embarcaciones menores y algunos vehículos para poder hacer prácticas con los estudiantes tanto en la matriz como en las extensiones y por el tema de la seguridad favorablemente hemos estado trabajando en esto se está instalando un plan de seguridad con torniquetes de entrada a los predios de la IES serán instalando antes del nuevo semestre, tenemos guardias privadas y cambios de gestión que nos obliga la circunstancia, lo vamos hacer también en las Extensiones, mañana tenemos una reunión en Quito por el tema de Sercop sobre presupuesto, debemos tener la estructura de acuerdo al nuevo Estatuto, vamos a designar los directores de las sedes y de los campus para el próximo periodo académico, las otras unidades académicas como campus o paralelos siempre van a estar adscritos a una Extensión. Además, quiere dejar establecido que los compañeros profesores se integran en el primer lunes de marzo en consideración que vienen el carnaval y segundo que lamentablemente el Ministerio de Educación no está empatado con las realidades nacionales, las clases en las escuelas terminan en febrero por lo que amerita que los profesores vengan en marzo para que puedan tener una o dos semanas las vacaciones con sus hijos, esto es un tema que se lo va analizar a nivel nacional porque con la admisión y nivelación estamos acompasados, la Senescyt nos pide que comencemos los proceso en enero pero los bachilleres están graduándose en febrero por lo que cree que el Ministerio de Educación está muy desfazado. Por último, se está trabajando en la categorización de los profesores que han prometido, se ha firmado el contrato colectivo y también hemos comenzado a trabajar en los procesos de los nuevos concursos de Méritos y Oposición y se está elaborando el proyecto para la planificación de los concursos en las Extensiones y poder hacer cuatro áreas en este año para darle estabilidad a 120 docentes, agradece a todos los compañeros del OCS, a los señores Vicerrectores, este año el slogan es Unidad, Identidad y Proyección.

➤ **Se conoce el informe del Dr. Marcos Zambrano Zambrano, Ph.D., Rector de la IES.**

3. Conocimiento y aprobación en segundo debate del texto de reforma parcial y codificación al Estatuto de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí.

Dr. Marcos Zambrano Zambrano, Ph.D., Rector de la IES y Presidente del OCS: indica que en el Art. 19 del Estatuto sobre las atribuciones del Consejo Universitario numeral 40, recomienda que, en vez de un 1 año, sean 4 años de servicios en la institución, para poder solicitar licencias con remuneración en el caso de los profesores.

En el Art. 40 que se incorporen los 2 Vicerrectores como miembros del Consejo de Aseguramiento de la calidad, y el punto 7 y 8 que los representantes tanto de los docentes como de los estudiantes sean miembros del OCS.

En el Art. 152 numeral 4, mantener 2 representantes por áreas del conocimiento en la matriz que serían 12, y 3 por las extensiones quedando 15 representantes y para los estudiantes serían 8 representantes.

El Art. 87 numeral 3, aumentar que se debe planificar las funciones sustantivas en coordinación con los Subdecanos.

Dra. Beatriz Araceli Moreira Macías, PhD., Decana Facultad Ciencias de la Educación, Turismo, Artes y Humanidades: expresa que en el Art. 35 del Consejo Académico después del numeral 2 se considere un nuevo numeral: verificar el cumplimiento de las políticas de distribución de carga horaria y presentar al señor Rector para su aprobación ante el Órgano Colegiado Superior.

Dr. Pedro Jacinto Quijije Anchundia, PhD. Vicerrector Académico: sugiere que el Art 105 numeral 4 y 14 quitar la palabra admisión y dejar solo nivelación y aumentarle “en coordinación con Vicerrectorado Académico”.

El Art. 32 numeral 10 cambiar e incluir la palabra dirigir y coordinar

El Art. 149 numeral 13 cambiar por la palabra dirigir y controlar

El Art. 107 numeral 4, ubicar: tener 3 años de experiencia y se elimine el resto.

Ing. María Irasema Delgado Chávez, Mg., Decana Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio: en el Art.193 cambiar la palabra “no negará” por “atenderá”.

Sr. Diego Romario Rodríguez García, Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias Económicas: MOCIONA se apruebe en segundo debate las Reformas al Estatuto con las observaciones propuestas, moción que es secundada por el Dr. Lenin Teobaldo Arroyo Baltán, Mg., Decano Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar.

Dr. Marcos Tulio Zambrano Zambrano, Ph.D., Rector y presidente del OCS: pone a consideración la moción, la cual está apoyada por varios legisladores, está calificada y solicita a la señora secretaria que someta a votación.

Por Secretaría General se procede a tomar votación respecto a la moción propuesta por el legislador Diego Romario Rodríguez García, Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias Económicas:

#	NOMBRE	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1	Dr. Marcos Zambrano Zambrano, PhD.	Rector de la Universidad	X		
2	Dr. Pedro Jacinto Quijije Anchundia, PhD.	Vicerrector Académico	X		
3	Dra. Jackeline Terranova Ruiz, PhD.	Vicerrectora de Investigación, Vinculación y Postgrados	X		
4	Dr. José Leonardo Cedeño Torres, Esp.	Decano Facultad Ciencias de la Salud	X		
5	Ing. María Irasema Delgado Chávez, Mg.	Decana Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio	X		

6	Arq. Héctor Cedeño Zambrano, PhD.	Decano Facultad Ingeniería, Industria y Construcción	X		
7	Dra. Beatriz Araceli Moreira Macías, PhD.	Decana Facultad Ciencias de la Educación, Turismo, Artes y Humanidades	X		
8	Lic. Dolores Esperanza Muñoz Verduga, PhD.	Decana Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías	X		
9	Dr. Lenin Teobaldo Arroyo Baltán, Mg.	Decano Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar	X		
10	Lic. Yenny Zambrano Villegas, Mg.	Decana Extensión en Chone			
11	Ing. Derly Álava Rosado, Mg.	Decano Extensión en Pedernales	X		
12	Lic. Eduardo Caicedo Coello, PH.D.	Decano Extensión en Bahía de Caráquez	X		
13	Ab. Temístocles Lastenio Bravo Tuárez, Mg.	Decano Extensión El Carmen			
14	Ing. Cristhian Mera Macias, Mg	Decano de la Unidad Académica de Formación Técnica y Tecnológica	X		
15	Ing. Horacio Cedeño Muñoz, Mg.	Representante Docente por el Área de Ingeniería, Industria Y Construcción	X		
16	Ing. Mariana Avellan Chancay	Representante Alterno Docente por el Área de Agricultura, Silvicultura, Pesca Y Veterinaria			
17	Ing. Cristhian Duarte Valencia, Mg.	Representante Docente por el Área de Administración			
18	Dra. Mónica Zambrano Rivera, Mg.	Representante Docente por el Área de Salud Y Bienestar	X		
19	Lcda. Dalila Alcívar Cedeño, Mg.	Representante Docente por la Extensión Chone	X		
20	Dr. Javier Reyes Solórzano, Mg.	Representante Docente por el Área de Ingeniería, Industria Y Construcción	X		
21	Dr. Presley Loor Muñoz, Mg.	Representante Docente por el Área de Ciencias Sociales, Periodismo, Información y Derecho	X		
22	Ing. Ricardo Chica Cepeda, Mg.	Representante Docente por la Extensión Bahía de Caráquez - Pedernales	X		
23	Ing. Iván Medranda Saltos, Mg.	Representante Docente por Extensión El Carmen			
24	Ing. Ángela Cevallos Ponce, Mg	Representante Alterno Docente por el Área de Administración	X		
25	Ing. Manuel Velásquez Camposano, Mg.	Representante Docente por el Área de Servicios	X		
26	Ing. Tomas Toala Castro, Mg.	Representante (a) Docente por el Área de Ciencias Sociales, Periodismo, Información Y Derecho	X		
27	Ing. José Reyes Cárdenas, Mg.	Representante Docente por el Área de Tecnología De La Información Y La Comunicación			

28	Lcdo. Germán Carrera Moreno, Mg.	Representante Docente por el Área de Educación			
29	Dr. Miguel Carrasco Sierra, Mg.	Representante Docente por el Área de Salud Y Bienestar			
30	Srta. Anayeli Mireya Cedeño Giler	Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias Informáticas	X		
31	Sr. Jorge Gregorio Alonzo Bailon	Representante Estudiantil por la Facultad de Ciencias Agropecuarias	X		
32	Srta. Ginger Michelle Zambrano Gómez	Representante Estudiantil por la Extensión Chone	X		
33	Srta. Marjorie Selenny Navarrete Almeida	Representante Estudiantil por la Facultad de la Extensión en El Carmen	X		
34	Sr. Ricardo Antonio Cedeño Carofilis	Representante Estudiantil por la Facultad Ingeniería Industrial	X		
35	Sr. José Antonio Zambrano Zambrano	Representante Estudiantil por la Facultad Ingeniería	X		
36	Sr. Kleber José Delgado Moreira	Representante Estudiantil por la Facultad de Ciencias de la Educación	X		
37	Sr. Diego Romario Rodríguez García	Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias Económicas	X		
38	Srta. Andrea Yerimar Ruiz García	Representante Estudiantil por la Facultad de Psicología	X		
39	Abg. Diego Acebo Cedeño	Representante por los Servidores y Trabajadores	--		
TOTAL			28		

Debatido que fue el punto del Orden del Día y sometida a votación la **MOCION**, con el voto favorable de los miembros del OCS que asistieron a la Sesión Ordinaria Nro.001-2023; es decir, por unanimidad, se pronunciaron tal como consta en el cuadro de votación que antecede.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar en segundo y definitivo debate el texto de REFORMA PARCIAL Y CODIFICACIÓN AL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ, con las observaciones discutidas por el Pleno del Órgano Colegiado Superior, conforme lo disponen los artículos 34, numeral 1; y, 259, numeral 3 del Estatuto vigente.

Artículo 2.- Delegar a la Comisión Jurídica y Legislación, Secretaria General y Procurador General, para que en el plazo no mayor de siete (07) días codifiquen las reformas al Estatuto, discutidas y aprobadas en segundo y definitivo debate por el Órgano Colegiado Superior.

Artículo 3.- Remitir el texto de REFORMA PARCIAL Y CODIFICACIÓN AL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ al Consejo de Educación Superior para su validación.

Artículo 4.- Delegar al Dr. Marcos Zambrano Zambrano, Ph.D., Rector de la IES, instruir las acciones pertinentes a fin de que una vez aprobada la reforma parcial y codificación al Estatuto de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, entre en vigencia la nueva estructura orgánica y se convalida la estructura académica de la Universidad, debiendo armonizar sus denominaciones, reglamentación interna y procedimientos, de tal manera que no se opongan al presente Estatuto.

4. Conocimiento y resolución sobre solicitudes de recurso de impugnación en segunda instancia de Evaluación Integral de Desempeño del Personal Académico, periodo 2022-(1).

Dr. Marcos Tulio Zambrano Zambrano, Ph.D., Rector y Presidente del OCS: pone en consideración el punto y concede la palabra a la Directora de Gestión y Aseguramiento de la calidad.

Ing. Luvi Loor Saltos, Directora de Gestión y Aseguramiento de la Calidad: realiza una presentación referente a cada uno de los casos de las apelaciones de los docentes con sus conclusiones y observaciones.

Dr. Marcos Tulio Zambrano Zambrano, Ph.D., Rector y Presidente del OCS: sugiere se elabore un cuadro con las observaciones individuales para poder resolver en base a aquello sobre las calificaciones que tenían y con las que quedarían.

Dra. Beatriz Araceli Moreira Macías, PhD., Decana Facultad Ciencias de la Educación, Turismo, Artes y Humanidades: en base a las sugerencias de la Ing. Luvi Loor Saltos, Directora de Gestión y Aseguramiento de la Calidad, **MOCIONA** se acojan las apelaciones presentadas por los docentes en base al análisis de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, misma que es secundada por el Sr. Diego Romario Rodríguez García, Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias Económicas.

Dr. Marcos Tulio Zambrano Zambrano, Ph.D., Rector y Presidente del OCS: pone a consideración la moción, la cual está apoyada por varios legisladores, está calificada y solicita a la señora secretaria que someta a votación.

Por Secretaría General se procede a tomar votación respecto a la moción propuesta por la legisladora Dra. Beatriz Araceli Moreira Macías, PhD., Decana Facultad Ciencias de la Educación, Turismo, Artes y Humanidades:

#	NOMBRE	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1	Dr. Marcos Zambrano Zambrano, PhD.	Rector de la Universidad	X		

2	Dr. Pedro Jacinto Quijije Anchundia, PhD.	Vicerrector Académico	x		
3	Dra. Jackeline Terranova Ruiz, PhD.	Vicerrectora de Investigación, Vinculación y Postgrados	x		
4	Dr. José Leonardo Cedeño Torres, Esp.	Decano Facultad Ciencias de la Salud	x		
5	Ing. María Irasema Delgado Chávez, Mg.	Decana Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio	x		
6	Arq. Héctor Cedeño Zambrano, PhD.	Decano Facultad Ingeniería, Industria y Construcción	x		
7	Dra. Beatriz Araceli Moreira Macías, PhD.	Decana Facultad Ciencias de la Educación, Turismo, Artes y Humanidades	x		
8	Lic. Dolores Esperanza Muñoz Verduga, PhD.	Decana Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías	x		
9	Dr. Lenin Teobaldo Arroyo Baltán, Mg.	Decano Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar	x		
10	Lic. Yenny Zambrano Villegas, Mg.	Decana Extensión en Chone			
11	Ing. Derly Álava Rosado, Mg.	Decano Extensión en Pedernales	x		
12	Lic. Eduardo Caicedo Coello, PH.D.	Decano Extensión en Bahía de Caráquez	x		
13	Ab. Temístocles Lastenio Bravo Tuárez, Mg.	Decano Extensión El Carmen			
14	Ing. Cristhian Mera Macias, Mg	Decano de la Unidad Académica de Formación Técnica y Tecnológica	x		
15	Ing. Horacio Cedeño Muñoz, Mg.	Representante Docente por el Área de Ingeniería, Industria y Construcción	x		
16	Ing. Mariana Avellan Chancay	Representante Docente por el Área de Agricultura, Silvicultura, Pesca Y Veterinaria			
17	Ing. Cristhian Duarte Valencia, Mg.	Representante Docente por el Área de Administración			
18	Dra. Mónica Zambrano Rivera, Mg.	Representante Docente por el Área de Salud Y Bienestar	x		
19	Lcda. Dalila Alcívar Cedeño, Mg.	Representante Docente por la Extensión Chone	x		
20	Dr. Javier Reyes Solórzano, Mg.	Representante Docente por el Área de Ingeniería, Industria y Construcción	x		
21	Dr. Presley Loor Muñoz, Mg.	Representante Docente por el Área de Ciencias Sociales, Periodismo, Información y Derecho	x		
22	Ing. Ricardo Chica Cepeda, Mg.	Representante Docente por la Extensión Bahía de Caráquez - Pedernales	x		
23	Ing. Iván Medranda Saltos, Mg.	Representante Docente por Extensión El Carmen			

24	Ing. Ángela Cevallos Ponce, Mg	Representante Alterno Docente por el Área de Administración	x		
25	Ing. Manuel Velásquez Camposano, Mg.	Representante Docente por el Área de Servicios	x		
26	Ing. Tomas Tóala Castro, Mg.	Representante (a) Docente por el Área de Ciencias Sociales, Periodismo, Información Y Derecho	x		
27	Ing. José Reyes Cárdenas, Mg.	Representante Docente por el Área de Tecnología De La Información Y La Comunicación			
28	Lcdo. Germán Carrera Moreno, Mg.	Representante Docente por el Área de Educación			
29	Dr. Miguel Carrasco Sierra, Mg.	Representante Docente por el Área de Salud Y Bienestar			
30	Srta. Anayeli Mireya Cedeño Giler	Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias Informáticas	x		
31	Sr. Jorge Gregorio Alonzo Bailon	Representante Estudiantil por la Facultad de Ciencias Agropecuarias	x		
32	Srta. Ginger Michelle Zambrano Gómez	Representante Estudiantil por la Extensión Chone	x		
33	Srta. Marjorie Selenny Navarrete Almeida	Representante Estudiantil por la Facultad de la Extensión en El Carmen	x		
34	Sr. Ricardo Antonio Cedeño Carofilis	Representante Estudiantil por la Facultad Ingeniería Industrial	x		
35	Sr. José Antonio Zambrano Zambrano	Representante Estudiantil por la Facultad Ingeniería	x		
36	Sr. Kleber José Delgado Moreira	Representante Estudiantil por la Facultad de Ciencias de la Educación	x		
37	Sr. Diego Romario Rodríguez García	Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias Económicas	x		
38	Srta. Andrea Yerimar Ruiz García	Representante Estudiantil por la Facultad de Psicología	x		
39	Abg. Diego Acebo Cedeño	Representante por los Servidores y Trabajadores	x		
TOTAL			28		

Debatido que fue el punto del Orden del Día y sometida a votación la MOCION, con el voto favorable de los miembros del OCS que asistieron a la Sesión Ordinaria Nro.001-2023; es decir, por unanimidad, se pronunciaron tal como consta en el cuadro de votación que antecede.

SE RESUELVE:

RESOLUCIÓN OCS-SO-001-No.002-2023:

Artículo 1.- Dar por conocido el informe Nro. 001-DGAC-2023, de fecha 26 de enero de 2023, emitido por la Ing. Luvy Loor Saltos, Mg., Directora de Gestión y Aseguramiento de la Calidad, referente al recurso de impugnación en segunda instancia, interpuesto por el docente de la Facultad de Ingeniería, Industria y Construcción: **ING. ALVANSAZYAZDI MOHAMMADFARID, MG.**, conforme lo dispuesto en el artículo 114 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Personal Académico de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí

Artículo 2.- Negar la impugnación en segunda y última instancia interpuesta por el Ing. **ALVANSAZYAZDI MOHAMMADFARID, MG.**, profesor de la Facultad de Ingeniería, Industria y Construcción, en base a las observaciones contenidas en el informe de la Dirección de Gestión y Aseguramiento de la Calidad y el análisis realizado por los miembros del Órgano Colegiado Superior, que se sustentan con las evidencias presentadas por el docente y la verificación de la información en las diferentes plataformas y aplicativos de la Universidad, donde se puede establecer que la valoración otorgada por el Directivo y Pares Evaluadores se encuentra acorde a lo desarrollado por el docente y en algunos casos superó el valor de las evidencias encontradas; consecuentemente, se mantiene la valoración otorgada por el directivo y los pares en la impugnación en primera instancia.

RESOLUCIÓN OCS-SO-001-No.003-2023:

Artículo 1.- Dar por conocido el informe Nro. 002-DGAC-2023, de fecha 26 de enero de 2023, emitido por la Ing. Luvy Loor Saltos, Mg., Directora de Gestión y Aseguramiento de la Calidad, referente al recurso de impugnación en segunda instancia, interpuesto por el docente de la Facultad de Ingeniería, Industria y Construcción: **ING. CABRERA ESTUPIÑÁN ERIC, MG.**

Artículo 2.- Aprobar la impugnación en segunda instancia interpuesta por el docente: **ING. CABRERA ESTUPIÑÁN ERIC, MG.**, conforme lo dispuesto en el artículo 114 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Personal Académico de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, de acuerdo con las observaciones contenidas en el informe y el análisis realizado por los miembros del Órgano Colegiado Superior; consecuentemente, se colocará la máxima nota en las preguntas impugnadas, quedando con una calificación final de su evaluación integral de desempeño académico de: **97,99.**

RESOLUCIÓN OCS-SO-001-No.004-2023:

Artículo 1.- Dar por conocido el informe Nro. 003-DGAC-2023, de fecha 27 de enero de 2023, emitido por la Ing. Luvy Loor Saltos, Mg., Directora de Gestión y Aseguramiento de la Calidad, referente al recurso de impugnación en segunda instancia, interpuesto por la docente de la carrera de Enfermería: **LIC. GUARANGUAY CHAVES HERMENCIA DEL CARMEN, MG.**

Artículo 2.- Aprobar parcialmente la impugnación en segunda instancia interpuesta por la docente de la Carrera de Enfermería: **LIC. GUARANGUAY CHAVES HERMENCIA**

DEL CARMEN, MG., al amparo de lo dispuesto en el artículo 114 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Personal Académico de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, de acuerdo a las observaciones contenidas en el informe y el análisis realizado por los miembros del Órgano Colegiado Superior, que se sustentan con las evidencias presentadas por la docente y la verificación de la información en las diferentes plataformas y aplicativos de la Universidad:

➤ **En la Coevaluación del directivo:**

Se colocará la máxima nota en las preguntas: ¿El profesor evidencia el registro de actividades de seguimiento y dirección de trabajos de titulación?; y, ¿El profesor evidencia la aprobación del sílabo y de ser el caso la guía de estudio, de manera oportuna.

➤ Se mantiene la valoración otorgada por el directivo en primera instancia en las demás preguntas impugnadas.

➤ **En la Coevaluación de pares:**

Se colocará la valoración de Algunas veces (1 punto) en la pregunta: ¿Se evidencia que el profesor ha realizado tutorías a los estudiantes, a través de las plataformas institucionales.

➤ Se mantiene la valoración otorgada por los pares en las demás preguntas impugnadas.

Consecuentemente, la nota final de su evaluación integral de desempeño académico es: **65,88**.

RESOLUCIÓN OCS-SO-001-No.005-2023:

Artículo 1.- Dar por conocido el informe de impugnación Nro. 004-DGAC-2023, de fecha 26 de enero de 2023, emitido por la Ing. Luvy Loor Saltos, Mg., Directora de Gestión y Aseguramiento de la Calidad, referente al recurso de impugnación en segunda instancia, interpuesto por el docente de la Extensión El Carmen: **LIC. DÍAZ TROYA GONZALO ARTURO, Ph.D.**

Artículo 2.- Aprobar la impugnación en segunda instancia interpuesta por el docente de la Extensión El Carmen: **LIC. DÍAZ TROYA GONZALO ARTURO, Ph.D.**, al amparo del artículo 114 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Personal Académico de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, de acuerdo con las observaciones contenidas en el informe y el análisis realizado por los miembros del Órgano Colegiado Superior:

➤ Se restablece la valoración otorgada por los pares en la impugnación en primera instancia (Siempre 3 puntos), en la pregunta: ¿Se evidencia que el profesor durante el período académico ha generado el/los productos de las actividades académicas planificadas para el periodo académico: informes de avances de investigación con respecto a generación de libros, capítulos de libros, artículo científico en una revista indexada (bases regionales o de impacto mundial), patentes de propiedad intelectual, en función de las horas asignadas?,

Consecuentemente, nota final de su evaluación integral de desempeño académico es: **98,37**.

RESOLUCIÓN OCS-SO-001-No.006-2023:

Artículo 1.- Dar por conocido el informe Nro. 005-DGAC-2023, de fecha 26 de enero de 2023, emitido por la Ing. Luvy Loor Saltos, Mg., Directora de Gestión y Aseguramiento de la Calidad, referente al recurso de impugnación en segunda instancia, interpuesto por el docente de la carrera de Contabilidad y Auditoría de la Extensión El Carmen: **ING. CADENA SILVA JAVIER PATRICIO, MG.**

Artículo 2.- Aprobar parcialmente la impugnación en segunda instancia interpuesta por el docente de la Extensión El Carmen: **ING. CADENA SILVA JAVIER PATRICIO, MG.**, al amparo del artículo 114 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Personal Académico de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, en base a las observaciones contenidas en el informe y el análisis realizado por los miembros del Órgano Colegiado Superior:

- Se restablece la valoración otorgada por los pares en la impugnación en primera instancia (Siempre 3 puntos) en la pregunta: ¿Se evidencia que el profesor durante el periodo académico ha generado el/los productos de las actividades académicas planificadas para el periodo académico: informes de avances de investigación con respecto a generación de libros, capítulos de libros, artículo científico en una revista indexada (bases regionales o de impacto mundial), patentes de propiedad intelectual, en función de las horas asignadas?, se mantiene la valoración otorgada por los pares en las demás preguntas impugnadas,

Consecuentemente, la nota final de su evaluación integral de desempeño académico es: **96,15**.

RESOLUCIÓN OCS-SO-001-No.007-2023:

Artículo 1.- Dar por conocido el informe Nro. 006-DGAC-2023, de fecha 27 de enero de 2023, emitido por la Ing. Luvy Loor Saltos, Mg., Directora de Gestión y Aseguramiento de la Calidad, referente al recurso de impugnación en segunda instancia, interpuesto por el docente de la carrera de Odontología: **DR. JIMBO MENDOZA JULIO CÉSAR, Ph.D.**

Artículo 2.- Aprobar parcialmente la impugnación en segunda instancia interpuesta por el docente: **DR. JIMBO MENDOZA JULIO CÉSAR, Ph.D.**, al amparo del artículo 114 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Personal Académico de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, de acuerdo con las observaciones contenidas en el informe y el análisis realizado por los miembros del Órgano Colegiado Superior:

- En la Coevaluación del directivo, se restablece la valoración otorgada por el directivo en la impugnación en primera instancia (Siempre 3 puntos) en la pregunta: ¿El profesor evidencia el registro de las actividades de tutoría académica?
- Se colocará la valoración de Algunas veces (1 punto) en la pregunta: ¿El profesor evidencia que cumple con los procesos que tiene a cargo en la carrera o instancia institucional?.
- Se mantiene la valoración otorgada por el directivo en primera instancia en las demás preguntas impugnadas.
- Coevaluación de pares, se restablece la valoración otorgada por los pares en la impugnación en primera instancia (Siempre 3 puntos) en la pregunta: ¿Se evidencia que el profesor ha realizado tutorías a los estudiantes, a través de las plataformas institucionales?.
- Se mantiene la valoración otorgada por los pares en las demás preguntas impugnadas.

Consecuentemente, la nota final de su evaluación integral de desempeño académico es: **86,63**.

RESOLUCIÓN OCS-SO-001-No.008-2023:

Artículo 1.- Dar por conocido el informe Nro. 007-DGAC-2023, de fecha 27 de enero de 2023, emitido por la Ing. Luvy Loor Saltos, Mg., Directora de Gestión y Aseguramiento de la Calidad, referente al recurso de impugnación en segunda instancia, interpuesto por el docente de la carrera de Odontología: **DR. MUÑOZ CRUZATTY JOSÉ PEDRO, Ph.D.**

Artículo 2.- Aprobar parcialmente la impugnación en segunda instancia interpuesta por el docente de la Carrera de Odontología: **DR. MUÑOZ CRUZATTY JOSÉ PEDRO, Ph.D.**, al amparo del artículo 114 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Personal Académico de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, de acuerdo con las observaciones contenidas en el informe y el análisis realizado por los miembros del Órgano Colegiado Superior, que se sustentan con las evidencias presentadas por el docente y la verificación de la información en las diferentes plataformas y aplicativos de la Universidad:

- En la Coevaluación del directivo, se colocará la valoración de Algunas veces (1 punto) en la pregunta: ¿El profesor evidencia el registro de las actividades de tutoría académica?
- Se colocará la valoración de Algunas veces (1 punto) en la pregunta: ¿El profesor evidencia que cumple con los procesos que tiene a cargo en la carrera o instancia institucional?.
- Se mantiene la valoración otorgada por el directivo en primera instancia en las demás preguntas impugnadas.
- En la Coevaluación de pares, se colocará la valoración de Algunas veces (1 punto) en las preguntas: ¿Se evidencia que el profesor dentro del aula virtual

- estableció mecanismos y directrices de comunicación para el desarrollo de las actividades planificadas en el sílabo? y ¿Se evidencia que el profesor ha realizado tutorías a los estudiantes, a través de las plataformas institucionales?
- Se restablece la valoración otorgada por los pares en la impugnación en primera instancia (Algunas veces 1 punto) en la pregunta: ¿Se evidencia que el profesor ha desarrollado las actividades planificadas en el sílabo dentro del aula virtual?
 - Se mantiene la valoración otorgada por los pares en las demás preguntas impugnadas.

Consecuentemente, la nota final de su evaluación integral de desempeño académico es: **57,7**

RESOLUCIÓN OCS-SO-001-No.009-2023:

Artículo 1.- Dar por conocido el informe Nro. 008-DGAC-2023, de fecha 27 de enero de 2023, emitido por la Ing. Luvy Loor Saltos, Mg., Directora de Gestión y Aseguramiento de la Calidad, referente al recurso de impugnación en segunda instancia, interpuesto por el docente de la carrera de Odontología: **DR. BURGOS MENDOZA ALAN FERNANDO, MG.**

Artículo 2.- Aprobar parcialmente la impugnación en segunda instancia interpuesta por el docente de la Carrera Odontología de la Facultad Ciencias de la Salud: **DR. BURGOS MENDOZA ALAN FERNANDO, MG.**, al amparo del artículo 114 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Personal Académico de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, de acuerdo con las observaciones contenidas en el informe y el análisis realizado por los miembros del Órgano Colegiado Superior, que se sustentan con las evidencias presentadas por el docente y la verificación de la información en las diferentes plataformas y aplicativos de la Universidad:

- En la Coevaluación del directivo, se colocará la valoración de Casi siempre (2 puntos) en la pregunta: ¿El profesor evidencia la aprobación del sílabo y de ser el caso la guía de estudio, de manera oportuna?
- Se colocará la valoración de Siempre (3 puntos) en la pregunta: ¿El profesor evidencia el registro de actividades de seguimiento y dirección de trabajos de titulación?
- Se colocará la valoración de Algunas veces (1 punto) en la pregunta: ¿El profesor evidencia que cumple con los procesos que tiene a cargo en la carrera o instancia institucional?
- Se mantiene la valoración otorgada por el directivo en primera instancia en las demás preguntas impugnadas.
- En la Coevaluación de pares, se colocará la valoración de Siempre (3 puntos) en la pregunta: ¿Se evidencia que el profesor evaluó a los estudiantes con los criterios normativos de evaluación establecidos en el sílabo, a través del aula virtual y aplicativos donde el profesor suba sus productos?

- Se mantiene la valoración otorgada por los pares en las demás preguntas impugnadas,

Consecuentemente, la nota final de su evaluación integral de desempeño académico es: **71,53**.

RESOLUCIÓN OCS-SO-001-No.010-2023:

Artículo 1.- Dar por conocido el informe Nro. 009-DGAC-2023, de fecha 26 de enero de 2023, emitido por la Ing. Luvy Loor Saltos, Mg., Directora de Gestión y Aseguramiento de la Calidad, referente al recurso de impugnación en segunda instancia, interpuesto por el docente de la carrera de Odontología de la Facultad Ciencias de la Salud: **DR. VÉLIZ VELA CARLOS ENRIQUE, MG.**

Artículo 2.- Aprobar parcialmente la impugnación en segunda instancia interpuesta por el docente de la carrera de Odontología de la Facultad Ciencias de la Salud: **DR. VÉLIZ VELA CARLOS ENRIQUE, MG.**, al amparo del artículo 114 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Personal Académico de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, de acuerdo con las observaciones contenidas en el informe y el análisis realizado por los miembros del OCS, sustentados en base a las evidencias presentadas por el docente y la verificación de la información en las diferentes plataformas y aplicativos de la Universidad:

- En la Coevaluación de directivo, se mantiene la valoración otorgada por el directivo en primera instancia.
- En la Coevaluación de pares, se restablece la valoración otorgada por los pares en la impugnación en primera instancia (Algunas veces 1 punto) en las preguntas: ¿Se evidencia que el profesor ha desarrollado las actividades planificadas en el sílabo dentro del aula virtual? y ¿Se evidencia que el profesor ha publicado el sílabo y la guía de ser el caso, en el aula virtual y socializado con los estudiantes, a través de una actividad o recurso?
- Se mantiene la valoración otorgada por los pares en las demás preguntas impugnadas.

Consecuentemente, la nota final de su evaluación integral de desempeño académico es: **67,54**.

RESOLUCIÓN OCS-SO-001-No.011-2023:

Artículo 1.- Dar por conocido el informe Nro. 010-DGAC-2023, de fecha 26 de enero de 2023, emitido por la Ing. Luvy Loor Saltos, Mg., Directora de Gestión y Aseguramiento de la Calidad, referente al recurso de impugnación en segunda instancia, interpuesto por el docente de la carrera de Odontología: **DR. CHUSINO ALARCON ERIC DIONICIO FERMIN, MG.**

Artículo 2.- Aprobar parcialmente la impugnación en segunda instancia interpuesta por el docente de la Carrera de Odontología de la Facultad Ciencias de la Salud: **DR.**

CHUSINO ALARCÓN ERIC DIONICIO FERMÍN, MG., al amparo del artículo 114 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Personal Académico de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, de acuerdo con las observaciones contenidas en el informe y el análisis realizado por los miembros del Órgano Colegiado Superior, sustentados con las evidencias presentadas por el docente y la verificación de la información en las diferentes plataformas y aplicativos de la Universidad:

- En la Coevaluación de directivo, se otorgará la valoración de Casi siempre (2 puntos) en las preguntas: ¿El profesor evidencia la aprobación del sílabo y de ser el caso la guía de estudio, de manera oportuna? y ¿El profesor evidencia el registro de actividades de seguimiento y dirección de trabajos de titulación?
- Se mantiene la valoración otorgada por el directivo en primera instancia en las demás preguntas impugnadas.
- En la Coevaluación de pares, se mantiene la valoración otorgada por los pares en las demás preguntas impugnadas.

Consecuentemente, la nota final de su evaluación integral de desempeño académico es: **73,82**.

5. Conocimiento y resolución sobre documentos generados por el Consejo Académico de la IES, suscritos por la Dra. Jackeline Terranova Ruiz, Ph.D., Vicerrectora Académica (S) y Presidenta del Consejo Académico sobre ajustes curriculares sustantivos y no sustantivos:

- 5.1** Ajuste Curricular no sustantivo de la Carrera de Laboratorio Clínico de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- 5.2** Ajuste Curricular no sustantivo de la Carrera de Derecho de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar.
- 5.3** Ajuste Curricular no sustantivo de la Carrera de Odontología de la Facultad de Ciencias de la Salud
- 5.4** Ajuste Curricular sustantivo de la Carrera de Biología de la extensión Pedernales
- 5.5** Ajuste Curricular no sustantivo de la Carrera de Pedagogía de la Ciencias Experimentales de la extensión Chone.

Dr. Pedro Jacinto Quijije Anchundia, PhD., Vicerrector Académico: solicita que la Dra. Flor María Calero Guevarad, Ph.D., Directora de Planificación y Gestión Académica, exponga sobre los ajustes curriculares.

Dra. Flor María Calero Guevara, Ph.D., Directora de Planificación y Gestión Académica: expone sobre los diferentes ajustes curriculares.

Dr. Marcos Zambrano Zambrano, Ph.D., Rector de la Universidad: pone a consideración el punto.

Dr. Lenin Teobaldo Arroyo Baltán, Ph.D., Decano Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar: **MOCIONA**, dar por conocidos los ajustes curriculares no sustantivos a los que se ha referido la Dra. Flor María Calero Guevara, Ph.D., Directora de Planificación y Gestión Académica, misma que es secundada por la Dra. Dolores Esperanza Muñoz Verduga, Ph.D., Decana Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías.

Dr. Marcos Tulio Zambrano Zambrano, Ph.D., Rector y presidente del OCS: pone a consideración la moción, la cual está apoyada por varios legisladores, está calificada y solicita a la señora secretaria que someta a votación.

Por Secretaría General se procede a tomar votación respecto a la moción propuesta por el legislador Dr. Lenin Teobaldo Arroyo Baltán, Mg., Decano Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar:

#	NOMBRE	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1	Dr. Marcos Zambrano Zambrano, Ph.D.	Rector de la Universidad	X		
2	Dr. Pedro Jacinto Quijije Anchundia, Ph.D.	Vicerrector Académico	X		
3	Dra. Jackeline Terranova Ruiz, Ph.D.	Vicerrectora de Investigación, Vinculación y Postgrados	X		
4	Dr. José Leonardo Cedeño Torres, Esp.	Decano Facultad Ciencias de la Salud	X		
5	Ing. María Irasema Delgado Chávez, Mg.	Decana Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio	X		
6	Arq. Héctor Cedeño Zambrano, Ph.D.	Decano Facultad Ingeniería, Industria y Construcción	X		
7	Dra. Beatriz Araceli Moreira Macías, Ph.D.	Decana Facultad Ciencias de la Educación, Turismo, Artes y Humanidades	X		
8	Lic. Dolores Esperanza Muñoz Verduga, Ph.D.	Decana Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías	X		
9	Dr. Lenin Teobaldo Arroyo Baltán, Mg.	Decano Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar	X		
10	Lic. Yenny Zambrano Villegas, Mg.	Decana Extensión en Chone			
11	Ing. Derly Álava Rosado, Mg.	Decano Extensión en Pedernales	X		
12	Lic. Eduardo Caicedo Coello, PH.D.	Decano Extensión en Bahía de Caráquez	X		
13	Ab. Temístocles Lastenio Bravo Tuárez, Mg.	Decano Extensión El Carmen			
14	Ing. Cristhian Mera Macias, Mg	Decano de la Unidad Académica de Formación Técnica y Tecnológica	X		

15	Ing. Horacio Cedeño Muñoz, Mg.	Representante Docente por el Área de Ingeniería, Industria Y Construcción	x		
16	Ing. Mariana Avellan Chancay	Representante Docente por el Área de Agricultura, Silvicultura, Pesca Y Veterinaria			
17	Ing. Cristhian Duarte Valencia, Mg.	Representante Docente por el Área de Administración			
18	Dra. Mónica Zambrano Rivera, Mg.	Representante Docente por el Área de Salud Y Bienestar	x		
19	Lcda. Dalila Alcívar Cedeño, Mg.	Representante Docente por la Extensión Chone	x		
20	Dr. Javier Reyes Solórzano, Mg.	Representante Docente por el Área de Ingeniería, Industria Y Construcción	x		
21	Dr. Presley Loor Muñoz, Mg.	Representante Docente por el Área de Ciencias Sociales, Periodismo, Información y Derecho	x		
22	Ing. Ricardo Chica Cepeda, Mg.	Representante Docente por la Extensión Bahía de Caráquez - Pedernales	x		
23	Ing. Iván Medranda Saltos, Mg.	Representante Docente por Extensión El Carmen			
24	Ing. Ángela Cevallos Ponce, Mg	Representante Alterno Docente por el Área de Administración	x		
25	Ing. Manuel Velásquez Campozano, Mg.	Representante Docente por el Área de Servicios	x		
26	Ing. Tomas Toala Castro, Mg.	Representante (a) Docente por el Área de Ciencias Sociales, Periodismo, Información Y Derecho	x		
27	Ing. José Reyes Cárdenas, Mg.	Representante Docente por el Área de Tecnología De La Información Y La Comunicación			
28	Lcdo. Germán Carrera Moreno, Mg.	Representante Docente por el Área de Educación			
29	Dr. Miguel Carrasco Sierra, Mg.	Representante Docente por el Área de Salud Y Bienestar			
30	Srta. Anayeli Mireya Cedeño Giler	Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias Informáticas	x		
31	Sr. Jorge Gregorio Alonzo Bailon	Representante ALTERNO Estudiantil por la Facultad de Ciencias Agropecuarias	x		
32	Srta. Ginger Michelle Zambrano Gómez	Representante Estudiantil por la Extensión Chone	x		
33	Srta. Marjorie Selenny Navarrete Almeida	Representante Estudiantil por la Facultad de la Extensión en El Carmen	x		
34	Sr. Ricardo Antonio Cedeño Carofilis	Representante Estudiantil por la Facultad Ingeniería Industrial	x		

35	Sr. José Antonio Zambrano Zambrano	Representante Estudiantil por la Facultad Ingeniería	x		
36	Sr. Kleber José Delgado Moreira	Representante Estudiantil Alterno por la Facultad de Ciencias de la Educación	x		
37	Sr. Diego Romario Rodríguez García	Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias Económicas	x		
38	Srta. Andrea Yerimar Ruiz García	Representante Estudiantil por la Facultad de Psicología	x		
39	Abg. Diego Acebo Cedeño	Representante Alterno por los Servidores y Trabajadores			
TOTAL			28		

Debatido que fue el punto del Orden del Día y sometida a votación la MOCION, con el voto favorable de los miembros del OCS que asistieron a la Sesión Ordinaria Nro.001-2023; es decir, por unanimidad, se pronunciaron tal como consta en el cuadro de votación que antecede.

SE RESUELVE:

RESOLUCION OCS-SO-001-No.012-2023:

Artículo 1.- Dar por conocida la resolución Nro. 008-VRA-PJQA-2023, de fecha jueves 26 de enero de 2023, emitida por el Consejo Académico de la Universidad, referente a la presentación del Ajuste curricular no sustantivo de la carrera de Laboratorio Clínico de la Facultad Ciencias de la Salud.

Artículo 2.- Aprobar el Ajuste curricular no sustantivo de la carrera Laboratorio Clínico de la Facultad de Ciencias de la Salud, con base a la resolución del Órgano Colegiado Superior OCS-SO-006-No.062-2021 y notificar al Consejo de Educación Superior para su autorización, de conformidad con el artículo 110 del Reglamento de Régimen Académico expedido por el CES.

RESOLUCION OCS-SO-001-No. 013-2023:

Artículo 1.- Dar por conocida la resolución Nro. 009-VRA-PJQA-2023, de fecha jueves 26 de enero de 2023, emitida por el Consejo Académico de la Universidad, referente a la presentación del Ajuste curricular no sustantivo de la carrera de Derecho de la Facultad Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar.

Artículo 2.- Aprobar el Ajuste curricular no sustantivo de la carrera Derecho de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar, con base a la resolución del Órgano Colegiado Superior OCS-SO-006-No.062-2021 y notificar al Consejo de Educación Superior para su autorización, de conformidad con el artículo 110 del Reglamento de Régimen Académico expedido por el CES.

RESOLUCION OCS-SO-001-No. 014-2023:

Artículo 1.- Dar por conocida la resolución Nro. No. 010-VRA-PJQA-2023, de fecha jueves 26 de 2023, emitida por el Consejo Académico de la Universidad, referente a la presentación del Ajuste curricular no sustantivo de la carrera de Odontología de la Facultad Ciencias de la Salud.

Artículo 2.- Aprobar el Ajuste curricular no sustantivo de la carrera Odontología de la Facultad de Ciencias de la Salud, con base a la resolución del Órgano Colegiado Superior OCS-SO-006-No.062-2021 y notificar al Consejo de Educación Superior para su autorización, de conformidad con el artículo 110 del Reglamento de Régimen Académico expedido por el CES.

RESOLUCION OCS-SO-001-No. 015-2023:

Artículo 1.- Dar por conocida la resolución Nro. 011-VRA-PJQA-2023, de fecha jueves 26 de enero de 2023, emitida por el Consejo Académico de la Universidad, referente a la presentación del Ajuste curricular sustantivo de la carrera de Biología de la Extensión Pedernales.

Artículo 2.- Aprobar el Ajuste curricular sustantivo de la carrera de Biología de la Extensión Pedernales, con base a la resolución del Órgano Colegiado Superior OCS-SO-006-No.062-2021 y notificar al Consejo de Educación Superior para su autorización, de conformidad con el artículo 110 del Reglamento de Régimen Académico expedido por el CES.

RESOLUCION OCS-SO-001-No. 016-2023:

Artículo 1.- Dar por conocida la resolución Nro. 012-VRA-PJQA-2023, de fecha jueves 26 de enero de 2023 No. 010-VRA-PJQA-2023, emitida por el Consejo Académico de la Universidad, referente a la presentación del ajuste curricular sustantivo de la carrera de Pedagogía de las Ciencias Experimentales de la Extensión Chone.

Artículo 2.- Aprobar el Ajuste curricular sustantivo de la carrera Pedagogía de las Ciencias Experimentales de la Extensión Chone, con base a la resolución del Órgano Colegiado Superior OCS-SO-006-No.062-2021 y notificar al Consejo de Educación Superior para su autorización, de conformidad con el artículo 110 del Reglamento de Régimen Académico expedido por el CES.

6. Oficio Nro. Uleam-VIVP-JTR-2023-014-OF, de 23 de enero del 2023, suscrito por la Dra. Jackeline Terranova Ruiz, Ph.D., Vicerrectora de Investigación, Vinculación y Postgrado, solicitando ajuste Curricular Sustantivos y no sustantivo del Programa de Maestría en Tecnología de la Información.

Dra. Dolores Esperanza Muñoz Verduga, PhD., Decana Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías: expone sobre el ajuste curricular Sustantivo y no sustantivo del Programa de Maestría en Tecnología de la Información.

Dr. Marcos Zambrano Zambrano, PhD., Rector de la Universidad y Presidente del OCS: pone a consideración el punto.

Dra. Dolores Esperanza Muñoz Verduga, PhD., Decana Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías: MOCIONA, aprobar los ajustes curriculares Sustantivos y no sustantivos del Programa de Maestría en Tecnología de la Información, misma que es secundada por el Dr. Lenin Teobaldo Arroyo Baltán, Mg., Decano Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar.

Dr. Marcos Tulio Zambrano Zambrano, Ph.D., Rector y Presidente del OCS: pone a consideración la moción, la cual está apoyada por varios legisladores, está calificada y solicita a la señora secretaria que someta a votación.

Por Secretaría General se procede a tomar votación respecto a la moción propuesta por la legisladora Dra. Dolores Esperanza Muñoz Verduga, PhD., Decana Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías:

#	NOMBRE	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1	Dr. Marcos Zambrano Zambrano, PhD.	Rector de la Universidad	X		
2	Dr. Pedro Jacinto Quijije Anchundia, PhD.	Vicerrector Académico	X		
3	Dra. Jackeline Terranova Ruiz, PhD.	Vicerrectora de Investigación, Vinculación y Postgrados	X		
4	Dr. José Leonardo Cedeño Torres, Esp.	Decano Facultad Ciencias de la Salud	X		
5	Ing. María Irasema Delgado Chávez, Mg.	Decana Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio	X		
6	Arq. Héctor Cedeño Zambrano, PhD.	Decano Facultad Ingeniería, Industria y Construcción	X		
7	Dra. Beatriz Araceli Moreira Macías, PhD.	Decana Facultad Ciencias de la Educación, Turismo, Artes y Humanidades	X		
8	Lic. Dolores Esperanza Muñoz Verduga, PhD.	Decana Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías	X		
9	Dr. Lenin Teobaldo Arroyo Baltán, Mg.	Decano Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar	X		
10	Lic. Yenny Zambrano Villegas, Mg.	Decana Extensión en Chone			
11	Ing. Derly Álava Rosado, Mg.	Decano Extensión en Pedernales	X		
12	Lic. Eduardo Caicedo Coello, PH.D.	Decano Extensión en Bahía de Caráquez	X		
13	Ab. Temístocles Lastenio Bravo Tuárez, Mg.	Decano Extensión El Carmen			
14	Ing. Cristhian Mera Macias, Mg	Decano de la Unidad Académica de Formación Técnica y Tecnológica	X		
15	Ing. Horacio Cedeño Muñoz, Mg.	Representante Docente por el Área de Ingeniería, Industria Y Construcción	X		

16	Ing. Mariana Avellan Chancay	Representante Docente por el Área de Agricultura, Silvicultura, Pesca y Veterinaria			
17	Ing. Cristhian Duarte Valencia, Mg.	Representante Docente por el Área de Administración			
18	Dra. Mónica Zambrano Rivera, Mg.	Representante Docente por el Área de Salud Y Bienestar	x		
19	Lcda. Dalila Alcívar Cedeño, Mg.	Representante Docente por la Extensión Chone	x		
20	Dr. Javier Reyes Solórzano, Mg.	Representante Docente por el Área de Ingeniería, Industria Y Construcción	x		
21	Dr. Presley Loor Muñoz, Mg.	Representante Docente por el Área de Ciencias Sociales, Periodismo, Información y Derecho	x		
22	Ing. Ricardo Chica Cepeda, Mg.	Representante Docente por la Extensión Bahía de Caráquez - Pedernales	x		
23	Ing. Iván Medranda Saltos, Mg.	Representante Docente por Extensión El Carmen			
24	Ing. Ángela Cevallos Ponce, Mg	Representante Alterno Docente por el Área de Administración	x		
25	Ing. Manuel Velásquez Campozano, Mg.	Representante Docente por el Área de Servicios	x		
26	Ing. Tomas Toala Castro, Mg.	Representante (a) Docente por el Área de Ciencias Sociales, Periodismo, Información y Derecho	x		
27	Ing. José Reyes Cárdenas, Mg.	Representante Docente por el Área de Tecnología De La Información Y La Comunicación			
28	Lcdo. Germán Carrera Moreno, Mg.	Representante Docente por el Área de Educación			
29	Dr. Miguel Carrasco Sierra, Mg.	Representante Docente por el Área de Salud Y Bienestar			
30	Srta. Anayeli Mireya Cedeño Giler	Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias Informáticas	x		
31	Sr. Jorge Gregorio Alonzo Bailon	Representante Estudiantil por la Facultad de Ciencias Agropecuarias	x		
32	Srta. Ginger Michelle Zambrano Gómez	Representante Estudiantil por la Extensión Chone	x		
33	Srta. Marjorie Selenny Navarrete Almeida	Representante Estudiantil por la Facultad de la Extensión en El Carmen	x		
34	Sr. Ricardo Antonio Cedeño Carofilis	Representante Estudiantil por la Facultad Ingeniería Industrial	x		
35	Sr. José Antonio Zambrano Zambrano	Representante Estudiantil por la Facultad Ingeniería	x		

36	Sr. Kleber José Delgado Moreira	Representante Estudiantil por la Facultad de Ciencias de la Educación	x		
37	Sr. Diego Romario Rodríguez García	Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias Económicas	x		
38	Srta. Andrea Yerimar Ruiz García	Representante Estudiantil por la Facultad de Psicología	x		
39	Abg. Diego Acebo Cedeño	Representante por los Servidores y Trabajadores			
TOTAL			28		

Debatido que fue el punto del Orden del Día y sometida a votación la MOCION, con el voto favorable de los miembros del OCS que asistieron a la Sesión Ordinaria Nro.001-2023; es decir, por unanimidad, se pronunciaron tal como consta en el cuadro de votación que antecede.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por conocido el oficio Nro.Uleam-VIVP-JTR-1599-2023-014-Of, de 23 de enero de 2023, presentado por la Dra. Jackeline Terranova Ruiz, Ph.D., Vicerrectora de Investigación, Vinculación y Postgrado, con el que solicita en consideración a la Resolución No. 02-11-2022, de 23 de noviembre de 2022, emitida por el Consejo de Facultad de Ciencias Informáticas; se aprueben los ajustes curricular sustantivos y no sustantivo del Programa de Maestría en Tecnología de la Información, programa en red liderado por la Universidad Estatal de Milagro-UNEMI.

Artículo 2.- Aprobar los ajustes curriculares sustantivos y no sustantivos para la Maestría en Tecnología de la Información: Sede Matriz Manta y la Extensión Chone, conforme lo solicitado en la resolución del Consejo de Facultad de Ciencias Informáticas No. 02-11-2023, adoptada el 23 de noviembre de 2022:

Ajustes curriculares Sustantivos

Creación de la mención en la titulación
Reducción de los periodos académicos del programa

Ajustes curriculares no sustantivos

Cambio de modalidad de estudio
Número de estudiantes por cohorte-paralelo
Reducción del valor de la matrícula
Reducción del valor del arancel

Artículo 3.- Remitir la presente Resolución a la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI).

Artículo 4.- Remitir al Consejo de Educación Superior (CES) la presente resolución, para los fines correspondientes.

7. Informe No. ULEAM-DAJ-HOCH-2323-014, de 24 de enero de 2023, suscrito por el Ab. Héctor Ordoñez Chancay, Mg, Procurador General y Director de Asesoría Jurídica (e) de la IES, referente a la solicitud de ingreso por licencia sin sueldo aprobada por el OCS, a favor del docente Mg. Pedro Vincent.

Ab. Héctor Ordoñez Chancay, Mg, Procurador General y Director de Asesoría Jurídica (e): da lectura al Informe referente a la solicitud de ingreso por licencia sin sueldo aprobada por el OCS, a favor del docente Mg. Pedro Vincent.

Dr. Marcos Zambrano Zambrano, PhD., Rector de la Universidad y Presidente del OCS: manifiesta que debe de reintegrárselo al docente y ubicarlo de ser el caso en periodos extraordinarios, y después en el nuevo semestre considerarlo en la carga horaria de manera normal.

Dr. Lenin Teobaldo Arroyo Baltán, Mg., Decano Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar: indica que debería de reintegrarse a partir del 1 de febrero, tomando en consideración que es docente titular de la universidad, y estaría inmerso en goce de sus vacaciones que corresponden el mes siguiente.

Dr. Marcos Zambrano Zambrano, PhD., Rector de la Universidad: pone a consideración el punto.

Ing. María Irasema Delgado Chávez, Mg., Decana Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio: MOCIONA, dar por conocido el informe de Asesoría Jurídica, así como dar por finalizado la licencia sin sueldo del docente Pedro Vincent y se lo restituya el primero de febrero para hacer uso del periodo de vacaciones como corresponde, moción que es secundada por el Dr. Lenin Teobaldo Arroyo Baltán, Mg., Decano Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar.

Dr. Marcos Tulio Zambrano Zambrano, Ph.D., Rector y Presidente del OCS: pone a consideración la moción, la cual está apoyada por varios legisladores, está calificada y solicita a la señora secretaria que someta a votación.

Por Secretaría General se procede a tomar votación respecto a la moción propuesta por la legisladora Ing. María Irasema Delgado Chávez, Mg., Decana Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio:

#	NOMBRE	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1	Dr. Marcos Zambrano Zambrano, PhD.	Rector de la Universidad	X		
2	Dr. Pedro Jacinto Quijije Anchundia, PhD.	Vicerrector Académico	X		
3	Dra. Jackeline Terranova Ruiz, PhD.	Vicerrectora de Investigación, Vinculación y Postgrados	X		
4	Dr. José Leonardo Cedeño Torres, Esp.	Decano Facultad Ciencias de la Salud	X		

5	Ing. María Irasema Delgado Chávez, Mg.	Decana Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio	x		
6	Arq. Héctor Cedeño Zambrano, PhD.	Decano Facultad Ingeniería, Industria y Construcción	x		
7	Dra. Beatriz Araceli Moreira Macías, PhD.	Decana Facultad Ciencias de la Educación, Turismo, Artes y Humanidades	x		
8	Lic. Dolores Esperanza Muñoz Verduga, PhD.	Decana Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías	x		
9	Dr. Lenin Teobaldo Arroyo Baltán, Mg.	Decano Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar	x		
10	Lic. Yenny Zambrano Villegas, Mg.	Decana Extensión en Chone			
11	Ing. Derly Álava Rosado, Mg.	Decano Extensión en Pedernales	x		
12	Lic. Eduardo Caicedo Coello, PH.D.	Decano Extensión en Bahía de Caráquez	x		
13	Ab. Temístocles Lastenio Bravo Tuárez, Mg.	Decano Extensión El Carmen			
14	Ing. Cristhian Mera Macias, Mg	Decano de la Unidad Académica de Formación Técnica y Tecnológica	x		
15	Ing. Horacio Cedeño Muñoz, Mg.	Representante Docente por el Área de Ingeniería, Industria Y Construcción	x		
16	Ing. Mariana Avellan Chancay	Representante Docente por el Área de Agricultura, Silvicultura, Pesca Y Veterinaria			
17	Ing. Cristhian Duarte Valencia, Mg.	Representante Docente por el Área de Administración			
18	Dra. Mónica Zambrano Rivera, Mg.	Representante Docente por el Área de Salud Y Bienestar	x		
19	Ing. Dalila Alcívar Cedeño, Mg.	Representante Docente por la Extensión Chone	x		
20	Dr. Javier Reyes Solórzano, Mg.	Representante Docente por el Área de Ingeniería, Industria Y Construcción	x		
21	Dr. Presley Loor Muñoz, Mg.	Representante Docente por el Área de Ciencias Sociales, Periodismo, Información y Derecho	x		
22	Ing. Ricardo Chica Cepeda, Mg.	Representante Docente por la Extensión Bahía de Caráquez - Pedernales	x		
23	Ing. Iván Medranda Saltos, Mg.	Representante Docente por Extensión El Carmen			
24	Ing. Ángela Cevallos Ponce, Mg	Representante Alterno Docente por el Área de Administración	x		
25	Ing. Manuel Velásquez Camposano, Mg.	Representante Docente por el Área de Servicios	x		
26	Ing. Tomas Toala Castro, Mg.	Representante (a) Docente por el Área de Ciencias Sociales, Periodismo, Información y Derecho	x		

27	Ing. José Reyes Cárdenas, Mg.	Representante Docente por el Área de Tecnología De La Información Y La Comunicación			
28	Lcdo. Germán Carrera Moreno, Mg.	Representante Docente por el Área de Educación			
29	Dr. Miguel Carrasco Sierra, Mg.	Representante Docente por el Área de Salud Y Bienestar			
30	Srta. Anayeli Mireya Cedeño Giler	Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias Informáticas	x		
31	Sr. Jorge Gregorio Alonzo Bailon	Representante Estudiantil por la Facultad de Ciencias Agropecuarias	x		
32	Srta. Ginger Michelle Zambrano Gómez	Representante Estudiantil por la Extensión Chone	x		
33	Srta. Marjorie Selenny Navarrete Almeida	Representante Estudiantil por la Facultad de la Extensión en El Carmen	x		
34	Sr. Ricardo Antonio Cedeño Carofilis	Representante Estudiantil por la Facultad Ingeniería Industrial	x		
35	Sr. José Antonio Zambrano Zambrano	Representante Estudiantil por la Facultad Ingeniería	x		
36	Sr. Kleber José Delgado Moreira	Representante Estudiantil por la Facultad de Ciencias de la Educación	x		
37	Sr. Diego Romario Rodríguez García	Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias Económicas	x		
38	Srta. Andrea Yerimar Ruiz García	Representante Estudiantil por la Facultad de Psicología	x		
39	Abg. Diego Acebo Cedeño	Representante por los Servidores y Trabajadores			
TOTAL			28		

Debatido que fue el punto del Orden del Día y sometida a votación la MOCION, con el voto favorable de los miembros del OCS que asistieron a la Sesión Ordinaria Nro.001-2023; es decir, por unanimidad, se pronunciaron tal como consta en el cuadro de votación que antecede.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por conocido el informe jurídico No. Uleam-DAJ-HOCH-2023-014, de fecha 24 de enero de 2023, suscrito por el Abg. Héctor Ordoñez Chancay, Mg., Director de Asesoría Jurídica (s), cuyo informe fue solicitado por el Pleno del Órgano Colegiado Superior, a través de resolución OCS-SO-006-No.093-2022, adoptada en su Cuarta Sesión Extraordinaria efectuada el 24 de enero de 2023, referente al reintegro como profesor a tiempo completo solicitado por el docente Ing. Pedro Vincent Caicedo, Mg.

Artículo 2.- Dar por concluida la licencia sin remuneración del Ing. Pedro Vincent Caicedo, Mg., docente de la IES y se lo restituye a partir del 01 de febrero de 2023, debiendo

hacer uso del período de vacaciones, de acuerdo con el calendario de labores y actividades de la IES.

8. Informe No.ULEAM-DAJ-HOCH-2323-016, de 26 de enero de 2023, suscrito por el Ab. Héctor Ordoñez Chancay, Mg, Procurador General y Director de Asesoría Jurídica (e) de la IES, referente al Criterio Jurídico en el Caso de la docente Lcda. Johanna Guadalupe Vélez Cedeño, Mg.

Ab. Héctor Ordoñez Chancay, Mg, Procurador General y Director de Asesoría Jurídica (e): da lectura al Informe referente a la solicitud de licencia con sueldo en el caso de la docente Lcda. Johanna Guadalupe Vélez Cedeño, Mg.

Dr. Marcos Zambrano Zambrano, PhD., Rector de la Universidad y Presidente del OCS: manifiesta que se debe analizar bien el tema de costear los pasajes y el tiempo de duración de la licencia ya que un año y medio le parece bastante para un proceso de titulación, y recomienda sea un año calendario.

Dr. Lenin Teobaldo Arroyo Baltán, Mg., Decano Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar: comenta que se debería resolver en base a los antecedentes que conllevan a que se le conceda la licencia con remuneración y que el pasaje sea uno por año, además hay que consultar si el docente ha firmado una carta de compromiso con la institución, a efecto de devolver a la universidad si no cumpliera con ello.

Dr. Lenin Teobaldo Arroyo Baltán, Mg., Decano Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar: MOCIONA dar por conocido el informe emitido por el Ab. Héctor Ordoñez Chancay, Mg, Procurador General y Director de Asesoría Jurídica (e), referente al Caso de la docente Lcda. Johanna Guadalupe Vélez Cedeño, Mg., y que se complete la información (Plan de estudios), misma que es secundada por la Lic. Dolores Esperanza Muñoz Verduga, PhD. Decana Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías.

Dr. Marcos Tulio Zambrano Zambrano, Ph.D., Rector y Presidente del OCS: pone a consideración la moción, la cual está apoyada por varios legisladores, está calificada y solicita a la señora secretaria que someta a votación.

Por Secretaría General se procede a tomar votación respecto a la moción propuesta por el legislador Dr. Lenin Teobaldo Arroyo Baltán, Mg., Decano Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar:

#	NOMBRE	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1	Dr. Marcos Zambrano Zambrano, PhD.	Rector de la Universidad	X		
2	Dr. Pedro Jacinto Quijije Anchundia, PhD.	Vicerrector Académico	X		
3	Dra. Jackeline Terranova Ruiz, PhD.	Vicerrectora de Investigación, Vinculación y Postgrados	X		

4	Dr. José Leonardo Cedeño Torres, Esp.	Decano Facultad Ciencias de la Salud	X		
5	Ing. María Irasema Delgado Chávez, Mg.	Decana Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio	X		
6	Arq. Héctor Cedeño Zambrano, PhD.	Decano Facultad Ingeniería, Industria y Construcción	X		
7	Dra. Beatriz Araceli Moreira Macías, PhD.	Decana Facultad Ciencias de la Educación, Turismo, Artes y Humanidades	X		
8	Lic. Dolores Esperanza Muñoz Verduga, PhD.	Decana Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías	X		
9	Dr. Lenin Teobaldo Arroyo Baltán, Mg.	Decano Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar	X		
10	Lic. Yenny Zambrano Villegas, Mg.	Decana Extensión en Chone			
11	Ing. Derly Álava Rosado, Mg.	Decano Extensión en Pedernales	X		
12	Lic. Eduardo Caicedo Coello, PH.D.	Decano Extensión en Bahía de Caráquez	X		
13	Ab. Temístocles Lastenio Bravo Tuárez, Mg.	Decano Extensión El Carmen			
14	Ing. Cristhian Mera Macias, Mg	Decano de la Unidad Académica de Formación Técnica y Tecnológica	X		
15	Ing. Horacio Cedeño Muñoz, Mg.	Representante Docente por el Área de Ingeniería, Industria Y Construcción	X		
16	Ing. Mariana Avellan Chancay	Representante Docente por el Área de Agricultura, Silvicultura, Pesca Y Veterinaria			
17	Ing. Cristhian Duarte Valencia, Mg.	Representante Docente por el Área de Administración			
18	Dra. Mónica Zambrano Rivera, Mg.	Representante Docente por el Área de Salud Y Bienestar	X		
19	Ing. Dalila Alcívar Cedeño, Mg.	Representante Docente por la Extensión Chone	X		
20	Dr. Javier Reyes Solórzano, Mg.	Representante Docente por el Área de Ingeniería, Industria Y Construcción	X		
21	Dr. Presley Loor Muñoz, Mg.	Representante Docente por el Área de Ciencias Sociales, Periodismo, Información y Derecho	X		
22	Ing. Ricardo Chica Cepeda, Mg.	Representante Docente por la Extensión Bahía de Caráquez - Pedernales	X		
23	Ing. Iván Medranda Saltos, Mg.	Representante Docente por Extensión El Carmen			
24	Ing. Ángela Cevallos Ponce, Mg	Representante Alterno Docente por el Área de Administración	X		
25	Ing. Manuel Velásquez Campozano, Mg.	Representante Docente por el Área de Servicios	X		

26	Ing. Tomas Toala Castro, Mg.	Representante (a) Docente por el Área de Ciencias Sociales, Periodismo, Información Y Derecho	X		
27	Ing. José Reyes Cárdenas, Mg.	Representante Docente por el Área de Tecnología De La Información Y La Comunicación			
28	Lcdo. Germán Carrera Moreno, Mg.	Representante Docente por el Área de Educación			
29	Dr. Miguel Carrasco Sierra, Mg.	Representante Docente por el Área de Salud Y Bienestar			
30	Srta. Anayeli Mireya Cedeño Giler	Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias Informáticas	X		
31	Sr. Jorge Gregorio Alonzo Bailon	Representante Estudiantil por la Facultad de Ciencias Agropecuarias	X		
32	Srta. Ginger Michelle Zambrano Gómez	Representante Estudiantil por la Extensión Chone	X		
33	Srta. Marjorie Selenny Navarrete Almeida	Representante Estudiantil por la Facultad de la Extensión en El Carmen	X		
34	Sr. Ricardo Antonio Cedeño Carofilis	Representante Estudiantil por la Facultad Ingeniería Industrial	X		
35	Sr. José Antonio Zambrano Zambrano	Representante Estudiantil por la Facultad Ingeniería	X		
36	Sr. Kleber José Delgado Moreira	Representante Estudiantil por la Facultad de Ciencias de la Educación	X		
37	Sr. Diego Romario Rodríguez García	Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias Económicas	X		
38	Srta. Andrea Yerimar Ruiz García	Representante Estudiantil por la Facultad de Psicología	X		
39	Abg. Diego Acebo Cedeño	Representante por los Servidores y Trabajadores			
TOTAL			28		

Debatido que fue el punto del Orden del Día y sometida a votación la MOCION, con el voto favorable de los miembros del OCS que asistieron a la Sesión Ordinaria Nro.001-2023; es decir, por unanimidad, se pronunciaron tal como consta en el cuadro de votación que antecede.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por conocido el informe jurídico Nro.016-2023-DAJ-HHOCH de fecha 26 de enero de 2023, suscrito por el Ab. Héctor Ordoñez Chancay, Mg., Director de Asesoría Jurídica (s), respecto a la licencia con remuneración solicitada por la Lcda. Johanna Guadalupe Vélez Cedeño, Mg., docente de la IES que ejerce la cátedra en la carrera de Comercio Exterior, para que concluya sus estudios del Doctorado en Lingüística y Lenguas en la Universidad del Rosario, República de Argentina.

Artículo 2.- Dejar pendiente la solicitud presentada por la docente Lcda. Johanna Guadalupe Vélez Cedeño, Mg., hasta que presente el cronograma y plan de estudios correspondientes al Programa de Doctorado que está cursando en la Universidad del Rosario, República de Argentina.

9. Solicitudes de retiro de asignaturas, Ingreso de Calificación, anulación de registro de prórroga de titulación y exoneración de costos de Matriculas.

Por **Secretaria General** se informa que existen cerca de 10 solicitudes que se han presentado en su mayoría son de la Facultad de Ciencias de la Salud, y que en base a la reglamentación vigente proceden para su trámite.

Sr. Diego Romario Rodríguez García, Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias Económicas: **MOCIONA** dar por conocido y aprobado las solicitudes de retiro de asignaturas, Ingreso de Calificación, anulación de registro de prórroga de titulación y exoneración de costos de Matriculas, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos.

Dr. Marcos Tulio Zambrano Zambrano, Ph.D., Rector y presidente del OCS: pone a consideración la moción, la cual está apoyada por varios legisladores, está calificada y solicita a la señora secretaria que someta a votación.

Por Secretaría General se procede a tomar votación respecto a la moción propuesta por el legislador Sr. Diego Romario Rodríguez García, Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias Económicas:

#	NOMBRE	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1	Dr. Marcos Zambrano Zambrano, PhD.	Rector de la Universidad	X		
2	Dr. Pedro Jacinto Quijije Anchundia, PhD.	Vicerrector Académico	X		
3	Dra. Jackeline Terranova Ruiz, PhD.	Vicerrectora de Investigación, Vinculación y Postgrados	X		
4	Dr. José Leonardo Cedeño Torres, Esp.	Decano Facultad Ciencias de la Salud	X		
5	Ing. María Irasema Delgado Chávez, Mg.	Decana Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio	X		
6	Arq. Héctor Cedeño Zambrano, PhD.	Decano Facultad Ingeniería, Industria y Construcción	X		
7	Dra. Beatriz Araceli Moreira Macías, PhD.	Decana Facultad Ciencias de la Educación, Turismo, Artes y Humanidades	X		
8	Lic. Dolores Esperanza Muñoz Verduga, PhD.	Decana Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías	X		
9	Dr. Lenin Teobaldo Arroyo Baltán, Mg.	Decano Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar	X		
10	Lic. Yenny Zambrano Villegas, Mg.	Decana Extensión en Chone			

11	Ing. Derly Álava Rosado, Mg.	Decano Extensión en Pedernales	x		
12	Lic. Eduardo Caicedo Coello, PH.D.	Decano Extensión en Bahía de Caráquez	x		
13	Ab. Temístocles Lastenio Bravo Tuárez, Mg.	Decano Extensión El Carmen			
14	Ing. Cristhian Mera Macias, Mg	Decano de la Unidad Académica de Formación Técnica y Tecnológica	x		
15	Ing. Horacio Cedeño Muñoz, Mg.	Representante Docente por el Área de Ingeniería, Industria Y Construcción	x		
16	Ing. Mariana Avellan Chancay	Representante Alterno Docente por el Área de Agricultura, Silvicultura, Pesca Y Veterinaria			
17	Ing. Cristhian Duarte Valencia, Mg.	Representante Docente por el Área de Administración			
18	Dra. Mónica Zambrano Rivera, Mg.	Representante Docente por el Área de Salud Y Bienestar	x		
19	Ing. Dalila Alcívar Cedeño, Mg.	Representante Docente por la Extensión Chone	x		
20	Dr. Javier Reyes Solórzano, Mg.	Representante Docente por el Área de Ingeniería, Industria Y Construcción	x		
21	Dr. Presley Loor Muñoz, Mg.	Representante Docente por el Área de Ciencias Sociales, Periodismo, Información y Derecho	x		
22	Ing. Ricardo Chica Cepeda, Mg.	Representante Docente por la Extensión Bahía de Caráquez - Pedernales	x		
23	Ing. Iván Medranda Saltos, Mg.	Representante Docente por Extensión El Carmen			
24	Ing. Ángela Cevallos Ponce, Mg	Representante Alterno Docente por el Área de Administración	x		
25	Ing. Manuel Velásquez Campozano, Mg.	Representante Docente por el Área de Servicios	x		
26	Ing. Tomas Toala Castro, Mg.	Representante (a) Docente por el Área de Ciencias Sociales, Periodismo, Información Y Derecho	x		
27	Ing. José Reyes Cárdenas, Mg.	Representante Docente por el Área de Tecnología De La Información Y La Comunicación			
28	Lcdo. Germán Carrera Moreno, Mg.	Representante Docente por el Área de Educación			
29	Dr. Miguel Carrasco Sierra, Mg.	Representante Docente por el Área de Salud Y Bienestar			
30	Srta. Anayeli Mireya Cedeño Giler	Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias Informáticas	x		
31	Sr. Jorge Gregorio Alonzo Bailon	Representante Estudiantil por la Facultad de Ciencias Agropecuarias	x		

32	Srta. Ginger Michelle Zambrano Gómez	Representante Estudiantil por la Extensión Chone	X		
33	Srta. Marjorie Selenny Navarrete Almeida	Representante Estudiantil por la Facultad de la Extensión en El Carmen	X		
34	Sr. Ricardo Antonio Cedeño Carofilis	Representante Estudiantil por la Facultad Ingeniería Industrial	X		
35	Sr. José Antonio Zambrano Zambrano	Representante Estudiantil por la Facultad Ingeniería	X		
36	Sr. Kleber José Delgado Moreira	Representante Estudiantil por la Facultad de Ciencias de la Educación	X		
37	Sr. Diego Romario Rodríguez García	Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias Económicas	X		
38	Srta. Andrea Yerimar Ruiz García	Representante Estudiantil por la Facultad de Psicología	X		
39	Abg. Diego Acebo Cedeño	Representante por los Servidores y Trabajadores			
TOTAL			28		

Debatido que fue el punto del Orden del Día y sometida a votación la MOCION, con el voto favorable de los miembros del OCS que asistieron a la Sesión Ordinaria Nro.001-2023; es decir, por unanimidad, se pronunciaron tal como consta en el cuadro de votación que antecede.

SE RESUELVE:

RESOLUCIÓN OCS-SO-001-No.020-2023:

Artículo 1.- Dar por conocido y acogido el oficio No Uleam-FCdIS-2023-092-Of, de fecha 12 de enero del 2023, suscrito por el Dr. Leonardo Cedeño Torres, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, con el cual adjunta la Resolución No. 005.CFCP-SO.23, referente a la solicitud de retiro de asignaturas por fuerza mayor en las asignaturas Neuropsicología; Cátedra Integradora: Diagnóstico Psicológico Integral; Psicología Clínica; Instrumentos de Evaluación Psicológica; Psicopatología 1: semiología y Fenomenología; Asesoría y orientación Psicológica; a favor de la Srta. Mendoza Saavedra Julitza Jazmín, con cédula de ciudadanía No.131578284-5, estudiante de quinto nivel de la Carrera Psicología de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, periodo académico 2022-2, al amparo de la Resolución RPC-SE-03-No.046-2020, adoptada por el Pleno del CES.

- Se aprueba el retiro de las asignaturas citadas en el artículo 1 de la presente resolución, correspondiente al período académico 2022-2.

Artículo 2.- Dar por conocido y acogido el Oficio No. Uleam-FCM-2023-051-O, de fecha 12 de enero del 2023, el Dr. Leonardo Cedeño Torres, Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, con el cual adjunta la Resolución RCF-No.002.CFO-SE-23, respecto al retiro de las asignaturas del periodo académico 2022-2, del Sr. Luis

Josué Farías García con cédula de ciudadanía Nro.1316380516, estudiante de la Carrera de Odontología de la Facultad de Ciencias de la Salud.

- Se aprueba el retiro de las asignaturas correspondientes al período académico 2022-2, en las que se matriculó el Sr. Luis Josué Farías García con cédula de ciudadanía Nro.1316380516, al amparo de la Resolución RPC-SE-03-No.046-2020, expedida por el Consejo de Educación Superior.

Artículo 3.- Disponer a la Facultad de Ciencias de la Salud, Dirección de Planificación y Gestión Académica, Dirección de Informática e Innovación Tecnológica y Secretaría General, el cumplimiento de la presente Resolución.

RESOLUCIÓN OCS-SO-001-No.021-2023:

Artículo 1 . - Dar por conocido el oficio No.Uleam-DFCACC-2023-066-OF, de fecha 19 de enero del 2023, suscrito por la Ing. Irasema Delgado Chávez, Mg., Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio, referente a la solicitud de exoneración de valores de matrícula presentada por el Sr. Quijije Lucas Rubén Eduardo, estudiante de la carrera de Contabilidad y Auditoría.

Artículo 2.- Autorizar la rebaja del 25% del valor total generado por matrícula al Sr. **QUIJJE LUCAS RUBÉN EDUARDO**, estudiante de la Carrera Contabilidad y Auditoría, en los períodos académicos 2020 (1), 2020 (2), 2021 (1) y 2022 (1), quien tiene discapacidad física en un 51%, de conformidad con el artículo 9a de la Normativa transitoria para el desarrollo de actividades académicas en las Instituciones de Educación Superior y el estado de excepción decretado por la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de COVID-19 y el artículo 3 de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario.

Artículo 3.- De la ejecución de la presente Resolución, encárguese a la Unidad Académica, a la Dirección de Informática e Innovación Tecnológica y a Secretaría General.

RESOLUCIÓN OCS-SO-001-No.021-2023:

Artículo 2.- Acoger la recomendación contenida en el informe de Asesoría Jurídica No. 008-2023-DAJ-HOCH, de fecha 18 de enero de 2023, suscrito por el Ab. Héctor Ordóñez Chancay, Mgs. Director de Asesoría Jurídica (e) y se autoriza la anulación del registro de matrícula de primera prórroga de titulación, correspondiente al periodo académico 2022-2, de la Srta. **ABAD ONOFRE MARÍA PAULA**, con cédula de ciudadanía Nro. 092658519-1, estudiante de la Carrera de Medicina, al haber sido registrada por error, ya que la estudiante había concluido su trabajo de titulación en el período 2022-1.

RESOLUCIÓN OCS-SO-001-No.022-2023:

Artículo 2.- Acoger la recomendación contenida en el informe de Asesoría Jurídica No. 012-2023-DAJ-HOCH, de fecha 24 de enero de 2023, suscrito por el Ab. Héctor Ordóñez Chancay, Mgs. Director de Asesoría Jurídica (e) y se autoriza la anulación del registro de matrícula de primera prórroga de titulación, correspondiente al periodo académico 2018-1, de la Srta. **DENISES DANIELA PADILLA ZAMBRANO**, con c.c. 131349750-3, al haber sido registrada por error y disponer a las direcciones: Secretaría General, Planificación y Gestión Académica, a la Dirección de Informática e Innovación Tecnológica y a la Dirección de la Carrera, la apertura del sistema para el registro de matrícula de segunda prórroga de titulación, periodo 2022-2.

RESOLUCIÓN OCS-SO-001-No.023-2023:

Artículo 1.- Dar por conocido y aprobado el oficio No. oficio No.0090-JTR-VA-2023 de fecha 27 de enero de 2023, suscrito por la Dra. Jackeline Terranova Ruíz, PhD., Vicerrectora Académica (s), referente a la solicitud para depurar el registro de la calificación en el sistema periodo 2022-1 del programa Rosetta e ingreso de la nota correcta, de la estudiante de la carrera de Mercadotecnia: Jimena Jamileth Vélez Cevallos, que por un error involuntario se le registró una calificación que no correspondía. Se anexan documentos de sustento.

Artículo 2.- Dar por conocido y aprobado el oficio No. oficio No.0092-JTR-VA-2023 de fecha 27 de enero de 2023, suscrito por la Dra. Jackeline Terranova Ruíz, PhD., Vicerrectora Académica (s), referente a la solicitud para depurar el registro de la calificación en el sistema periodo 2021-2 Seminario 2 y Seminario 3, e ingreso de las notas correctas, de la estudiante de la carrera de Contabilidad y Auditoría: Jessenia Zuleidy Díaz Posligua, que por un error involuntario de la persona responsable del ingreso de las calificaciones del Instituto se le registró una calificación que no correspondía.

Artículo 3.- Se dispone a la Dirección de Planificación y Gestión Académica, a la Dirección de Informática e Innovación Tecnológica y a Secretaría General, la apertura de los períodos correspondientes para efectuar las correcciones en el registro de las calificaciones que se detallan en los artículos precedentes y se coordine con las indicadas Unidades académicas el cumplimiento de la presente Resolución.

RESOLUCIÓN OCS-SO-001-No.024-2023:

Artículo 1.- Dar por conocido el oficio N° 0040- JTR-VA-2023, de fecha enero 18 de 2023, suscrito por la Dra. Jackeline Terranova Ruiz, Ph.D., Vicerrectora Académica (s), con el que se sugiere a fin de no afectar el proceso de formación profesional del estudiante **PARRALES PALMA DANIEL RICARDO**, se ejecuten las acciones pertinentes para dar por solucionado este caso.

Artículo 2.- Se dispone a las Direcciones: Planificación y Gestión Académica, Secretaría General e Informática e Innovación Tecnológica, la apertura del período

académico 2022-1 de la Carrera Radiología e Imagenología, para que el Lcdo. Jorge Delgado Plúa, docente de la asignatura Tomografía II, ingrese las calificaciones que le corresponden al Sr. **PARRALES PALMA DANIEL RICARDO**, debiendo ser generada y entregada el Acta de Calificaciones.

10. Aprobación del Acta de la presente sesión.

Dr. Marcos Tulio Zambrano Zambrano, Ph.D., Rector y Presidente del OCS: solicita que por Secretaría se de lectura al Acta de la presente sesión con las debidas resoluciones que han sido aprobadas.

Por Secretaría se da lectura al Acta de la presente Sesión

Lcda. Dalila Alcívar Cedeño, Mg., Representante Docente por la Extensión Chone: MOCIONA se apruebe el acta de esta sesión ordinaria.

Dr. Lenin Teobaldo Arroyo Baltán, Mg., Decano Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar: apoya la moción presentada por la Lcda. Dalila Alcívar Cedeño, Mg., Representante Docente por la Extensión Chone.

Dr. Marcos Tulio Zambrano Zambrano, Ph.D., Rector y presidente del OCS: pone a consideración la moción, la cual está apoyada por varios legisladores, está calificada y solicita a la señora secretaria que someta a votación.

Por Secretaría General se procede a tomar votación respecto a la moción propuesta por la legisladora Lcda. Dalila Alcívar Cedeño, Mg., Representante Docente por la Extensión Chone:

#	NOMBRE	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1	Dr. Marcos Zambrano Zambrano, PhD.	Rector de la Universidad	X		
2	Dr. Pedro Jacinto Quijije Anchundia, PhD.	Vicerrector Académico	X		
3	Dra. Jackeline Terranova Ruiz, PhD.	Vicerrectora de Investigación, Vinculación y Postgrados	X		
4	Dr. José Leonardo Cedeño Torres, Esp.	Decano Facultad Ciencias de la Salud	X		
5	Ing. María Irasema Delgado Chávez, Mg.	Decana Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio	X		
6	Arq. Héctor Cedeño Zambrano, PhD.	Decano Facultad Ingeniería, Industria y Construcción	X		
7	Dra. Beatriz Araceli Moreira Macías, PhD.	Decana Facultad Ciencias de la Educación, Turismo, Artes y Humanidades	X		

8	Lic. Dolores Esperanza Muñoz Verduga, PhD.	Decana Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías	X		
9	Dr. Lenin Teobaldo Arroyo Baltán, Mg.	Decano Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar	X		
10	Lic. Yenny Zambrano Villegas, Mg.	Decana Extensión en Chone			
11	Ing. Derly Álava Rosado, Mg.	Decano Extensión en Pedernales	X		
12	Lic. Eduardo Caicedo Coello, PH.D.	Decano Extensión en Bahía de Caráquez	X		
13	Ab. Temístocles Lastenio Bravo Tuárez, Mg.	Decano Extensión El Carmen			
14	Ing. Cristhian Mera Macias, Mg	Decano de la Unidad Académica de Formación Técnica y Tecnológica	X		
15	Ing. Horacio Cedeño Muñoz, Mg.	Representante Docente por el Área de Ingeniería, Industria Y Construcción	X		
16	Ing. Mariana Avellan Chancay	Representante Docente por el Área de Agricultura, Silvicultura, Pesca Y Veterinaria			
17	Ing. Cristhian Duarte Valencia, Mg.	Representante Docente por el Área de Administración			
18	Dra. Mónica Zambrano Rivera, Mg.	Representante Docente por el Área de Salud Y Bienestar	X		
19	Ing. Dalila Alcívar Cedeño, Mg.	Representante Docente por la Extensión Chone	X		
20	Dr. Javier Reyes Solórzano, Mg.	Representante Docente por el Área de Ingeniería, Industria Y Construcción	X		
21	Dr. Presley Loor Muñoz, Mg.	Representante Docente por el Área de Ciencias Sociales, Periodismo, Información y Derecho	X		
22	Ing. Ricardo Chica Cepeda, Mg.	Representante Docente por la Extensión Bahía de Caráquez - Pedernales	X		
23	Ing. Iván Medranda Saltos, Mg.	Representante Docente por Extensión El Carmen			
24	Ing. Ángela Cevallos Ponce, Mg	Representante Alterno Docente por el Área de Administración	X		
25	Ing. Manuel Velásquez Campozano, Mg.	Representante Docente por el Área de Servicios	X		
26	Ing. Tomas Toala Castro, Mg.	Representante (a) Docente por el Área de Ciencias Sociales, Periodismo, Información Y Derecho	X		
27	Ing. José Reyes Cárdenas, Mg.	Representante Docente por el Área de Tecnología De La Información Y La Comunicación			
28	Lcdo. Germán Carrera Moreno, Mg.	Representante Docente por el Área de Educación			
29	Dr. Miguel Carrasco Sierra, Mg.	Representante Docente por el Área de Salud y Bienestar			

30	Srta. Anayeli Mireya Cedeño Giler	Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias Informáticas	X		
31	Sr. Jorge Gregorio Alonzo Bailon	Representante Estudiantil por la Facultad de Ciencias Agropecuarias	X		
32	Srta. Ginger Michelle Zambrano Gómez	Representante Estudiantil por la Extensión Chone	X		
33	Srta. Marjorie Selenny Navarrete Almeida	Representante Estudiantil por la Facultad de la Extensión en El Carmen	X		
34	Sr. Ricardo Antonio Cedeño Carofilis	Representante Estudiantil por la Facultad Ingeniería Industrial	X		
35	Sr. José Antonio Zambrano Zambrano	Representante Estudiantil por la Facultad Ingeniería	X		
36	Sr. Kleber José Delgado Moreira	Representante Estudiantil por la Facultad de Ciencias de la Educación	X		
37	Sr. Diego Romario Rodríguez García	Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias Económicas	X		
38	Srta. Andrea Yerimar Ruiz García	Representante Estudiantil por la Facultad de Psicología	X		
39	Abg. Diego Acebo Cedeño	Representante por los Servidores y Trabajadores			
TOTAL			28		

Debatido que fue el punto del Orden del Día y sometida a votación la MOCION, con el voto favorable de los miembros del OCS que asistieron a la Sesión Ordinaria Nro.001-2023; es decir, por unanimidad, se pronunciaron tal como consta en el cuadro de votación que antecede.

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria No. 001-2023 del pleno del Órgano Colegiado Superior de esta IES.

Dr. Marcos Zambrano Zambrano, Ph.D., Rector de la IES y Presidente del OCS: agradece a los miembros por su presencia en la Sesión Ordinaria No. 001-2023 del OCS.

Agotado el Orden del Día, se clausura la sesión a las 16h58.

Para constancia de lo actuado el Presidente de este Órgano Colegiado Superior suscribe la presente acta, conjuntamente con la Secretaria General, que certifica.


Dr. Marcos Zambrano Zambrano, Ph.D.
Rector de la Uleam
Presidente del OCS




Abg. Yolanda Roldán Guzmán, Mg.
Secretaria General

